

Más de N\$3,000 millones, el presupuesto para la UNAM

> 3

GACETA UNAM



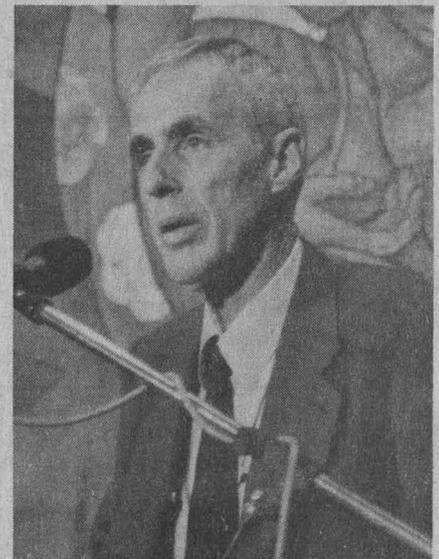
ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,834
CIUDAD UNIVERSITARIA
19 DE MAYO DE 1994

ISSN 0186-2863

Segunda fase del Programa de recuperación salarial para docentes

Fotos: Marco Mijares.



En la Universidad el maestro no es frontera del pensamiento ni erudito distante, sino cruce en los caminos del saber, se manifestó durante la ceremonia del Día del Maestro. En las gráficas, Fernando Serrano Migallón, Jesús Guzmán García y Antonio Peña Díaz, oradores del acto.

> 21

David Oteo



El defensa central de los Pumas aspira a ser seleccionado nacional y convertirse en un ídolo en el deporte.

> 45

Aprobó el Consejo Universitario la designación de siete nuevos eméritos

En la sesión del Consejo Universitario del martes 17 se aprobó el proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio 1994, que asciende a más de tres mil millones de nuevos pesos. En la misma sesión se aprobaron igualmente las propuestas presentadas por el Consejo Técnico de Humanidades y de la Investigación Científica para designar investigadores eméritos a Ernesto de la Torre Villar, Carlos Guzmán Flores, Luis de la Peña Auerbach, Pier Achille Mello Picco y Antonio Peña Díaz, así como profesores eméritos a Ruy Pérez Tamayo y Fernando Ortiz Monasterio de Garay.

> 4



Coordinación de Humanidades

JOVENES HACIA LA INVESTIGACION EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Ciclo de Conferencias en planteles del
Colegio de Ciencias y Humanidades
23 al 27 de mayo de 1994

PLANTELES	MATUTINO 11:00 HRS	VESPERTINO 17:00 HRS
<p>SUR 23 de mayo</p> <p>Bld. de las Cataratas y Llanura Pedregal de San Angel 04500 México, D.F.</p>	<p>Mario Melgar Adalid Coordinación de Humanidades</p> <p>El papel de la universidad en la sociedad mexicana</p>	<p>Marcos Kaplan Instituto de Investigaciones Jurídicas</p> <p>Ciencia y sociedad</p>
<p>NAUCALPAN 24 de mayo</p> <p>Calz. de los Remedios 10 Naucalpan de Juárez 53400 Estado de México</p>	<p>José Alfonso Bouzas Ortíz Instituto de Investigaciones Económicas</p> <p>Legislación laboral para el próximo milenio</p>	<p>Ma. Elena E. Jarquín Sánchez Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades</p> <p>Algunas experiencias en trabajo de campo. La labor del sociólogo</p>
<p>ORIENTE 25 de mayo</p> <p>Canal de San Juan Esq. Sur 24 Col. Agrícola Oriental 08500 México, D.F.</p>	<p>Elizabeth Luna Traill Instituto de Investigaciones Filológicas</p> <p>La investigación del lenguaje y la literatura</p>	<p>Luis Vargas Guadarrama Instituto de Investigaciones Antropológicas</p> <p>¿Quiénes somos los mexicanos de hoy?</p>
<p>VALLEJO 26 de mayo</p> <p>Eje Central Lázaro Cárdenas esq. Fortuna Col. Magdalena de las Salinas 06760 México, D.F.</p>	<p>Adolfo Rodríguez Gallardo Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas</p> <p>Investigación bibliotecológica: Vasconcelos, las bibliotecas y la lectura.</p>	<p>Ignacio Díaz Ruiz Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos</p> <p>La cultura literaria en América Latina</p>
<p>AZCAPOTZALCO 27 de mayo</p> <p>Av. Aquiles Serdán 2060 Col. Ex-Hda. El Rosario 02040 México, D.F.</p>	<p>Cristina Mújica Rodríguez Instituto de Investigaciones Filológicas</p> <p>Notas para una comprensión de la locura quijotesca</p>	<p>Gerardo Torres Salcido Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades</p> <p>Política social y legitimidad política en México</p>

Asciende a más de N\$3,000 millones

El presupuesto de la Universidad, 24 por ciento mayor que el de 1993

La cuenta ejercida al 31 de diciembre del año pasado arrojó un superávit de N\$604,000, se informó en la pasada sesión del Consejo Universitario

La noche del martes pasado el pleno del Consejo Universitario aprobó, en sesión ordinaria, el Proyecto de Presupuesto por Programas y Plan de Arbitrios Correspondiente al Ejercicio 1994, que asciende a poco más de tres mil millones de nuevos pesos, es decir, 24 por ciento mayor al del año pasado; conoció la cuenta anual de la Institución, ejercida al 31 de diciembre de 1993, la cual arrojó un superávit de 604 mil nuevos pesos, y ratificó a Juan C. Salles como Contador Público Independiente, que será quien dictaminará la Cuenta Anual 1994.

Cuenta anual 1993

Luego de una discusión de casi tres horas y media, el Consejo Universitario aprobó la cuenta anual de la UNAM correspondiente al ejercicio de 1993, presentada por el Tesorero del Patrimonio Universitario, ingeniero Gerardo Ferrando Bravo.

Entre las cifras destacan las relativas a los gastos realizados en los programas de la Universidad. De un total de un poco más de N\$2,400,000.00, el 64.9 por ciento se destinó a la docencia, el 25.4 a la investigación, a la extensión universitaria el 6.4 por ciento, y al de apoyo un 3.2 por ciento.

En una de sus participaciones, el contador público externo Juan C. Salles Manuel, informó que la Universidad es una institución conformada por 170 dependencias, con un presupuesto cercano a los tres mil millones de nuevos

Fotos: Marco Mijares.



Unete
te

A LOS EXALUMNOS DE LA UNAM.

PASA LA VOZ
Si eres egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México y ya diste tus datos actualizados, dale este anuncio a un compañero exalumno.

UNETEL

622 05 32
De 10:00 a 14:00
y de 16:00 a 20:00 hrs.

FAX. 6220537
o envía el cupón adjunto al

APARTADO POSTAL 70195

PROGRAMA UNAM - EXALUMNOS
Apartado Postal 70195 México D.F.

Nombre: _____

Domicilio: _____

Cursó estudios en: _____

Generación: _____

Teléfono de trabajo _____

UNAM
suavemente futuro
HOY

>

pesos y un grupo de empleados -profesores e investigadores- de cerca de 50,000, lo que representa un reto en lo que se refiere al análisis de la información.

Asimismo, a pregunta expresa, señaló que en el ejercicio correspondiente a 1993 no existió déficit. Del total de ingresos de la Universidad, que fue de casi N\$2,900,000.00, todos los gastos de operación suman N\$2,500,000.00.

Esto significa que existió un remanente de la operación del presupuesto universitario de alrededor de N\$300,000.00, el cual se utilizó para inversiones en propiedades y en equipo, equivalentes a N\$299,095.00; de tal suerte que después de esa operación todavía quedó una cantidad libre equivalente a N\$604,000.00.

En su oportunidad el rector, doctor José Sarukhán, hizo patente su interés porque las dudas surgidas en relación a la cuenta fueran aclaradas en el momento, y así evitar cualquier tipo de confusión.

Posteriormente, el Consejo Universitario designó al Contador Público Independiente, Juan C. Salles Manuel, como el encargado de dictaminar la Cuenta Anual para el ejercicio correspondiente a 1994.

Presupuesto 1994

El Presupuesto por Programas y Plan de Arbitrios correspondiente al ejercicio 1994 de la UNAM, aprobado esa noche por el Consejo Universitario, asciende a un poco más de tres mil millones de nuevo pesos, es decir, será un 24 por ciento mayor con respecto del año pasado, incluyendo los recursos asignados específicamente por el Programa UNAM-BID.

Al dar a conocer los detalles, el doctor Salvador Malo Álvarez, secretario administrativo de la Institución, informó que la distribución para 1994 del presupuesto, por funciones, se dividirá de la siguiente manera: a la docencia el 65.8 por ciento; a la investigación el 25.5 por ciento; a la extensión universitaria corresponderá el 5.7 por ciento, y a los programas de apoyo el tres por ciento.

Asimismo, señaló que de los 147 millones 300 mil nuevos pesos que corresponden al Programa UNAM-BID, cuyo propósito es incrementar y mejorar la formación de estudiantes en las diversas áreas de la ciencia y la tecnología, el 83.5 por ciento será para la docencia, mientras que el 16.5 por ciento restante para la investigación.

Del Presupuesto de Egresos para el presente año, de acuerdo con la clasificación por objeto del gasto, el 73.7 por ciento se destinará al pago de remuneraciones y prestaciones del personal académico y administrativo de la institución, los programas de estímulos que se otor-

gan a los académicos, así como para los programas de becas de estudio tanto en el país como en el extranjero.

Para el pago de servicios, artículos y materiales de consumo se asignó el 15.2 por ciento, y para la adquisición de libros, revistas técnicas y científicas, equipo diverso, mobiliario y al programa de obras, el 6.5 por ciento.

En cuanto al rubro de erogaciones condicionadas al ingreso y programas de colaboración académica, en donde se incluyen los ingresos extraordinarios que generan las dependencias universitarias, se asignó el 4.6 por ciento. □

Cinco investigadores y dos profesores Aprobó el Consejo Universitario la designación de siete nuevos eméritos

En la sesión del pasado martes se presentaron los informes de labores de la Defensoría Universitaria así como de la Comisión Especial de Seguridad

En la sesión del martes 17 de mayo, el máximo órgano colegiado de la UNAM aprobó la propuestas presentadas por el Consejo Técnico de Humanidades y de la Investigación Científica para designar, por unanimidad, investigadores eméritos a los doctores Ernesto de la Torre Villar, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas; Carlos Guzmán Flores, del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Luis de la Peña Auerbach y Pier Achille Mello Picco, del Instituto de Física y, por mayoría, a Antonio Peña Díaz, de Fisiología Celular.

Asimismo, se designó a los doctores Ruy Pérez Tamayo y Fernando Ortiz Monasterio de Garay, de la Facultad de Medicina, al primero por mayoría y al segundo por unanimidad, como profesores eméritos de dicha dependencia universitaria.

Poco antes, el pleno del Consejo Universitario tomó protesta a los directores de los institutos de Investigaciones Antropológicas, Luis Alberto Vargas

Guadarrama, e Investigaciones y Económicas, Alicia Adelaida Girón González.

Los eméritos

El doctor Ernesto de la Torre Villar imparte cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras. En el terreno de la investigación ha abordado diversos temas relacionados con la historia política y social del México colonial del siglo XIX. De sus publicaciones destaca la colección *Historia documental de México*, que ha sido de gran utilidad en la enseñanza en los niveles medio y superior.

Asimismo, es miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua y de la Academia Mexicana de la Historia, así como miembro honorario de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Es *Premio Universidad Nacional* en el campo de las Ciencias Sociales y *Premio Nacional* en Filosofía e Historia.

El doctor Carlos Guzmán Flores es médico cirujano egresado de la Facultad

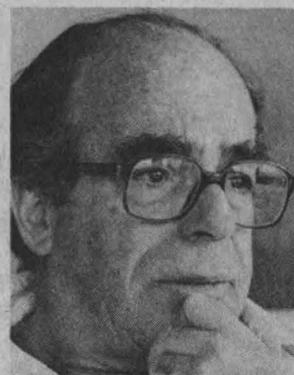
de Medicina. Su contribuciones más relevantes en el campo de la fisiología son el examen de signos eléctricos del aprendizaje visual y su memorización en la corteza cerebral; el mecanismo del control ejercido por la corteza cerebral y otras estructuras centrales sobre las vías aferentes y el papel de los sistemas de retroalimentación en el control de los impulsos aferentes y la influencia de la corteza cerebral sobre la transmisión de los mismos.



Ernesto de la Torre Villar.



Carlos Guzmán Flores.



Luis de la Peña.

En 1966 obtuvo el premio de la Academia de la Investigación Científica; es fundador de la Sociedad Mexicana en Ciencias Fisiológicas y de la Society for New Science de Norteamérica.

El doctor Luis de la Peña Auerbach es ingeniero en comunicaciones eléctricas y electrónicas, egresado del IPN, con absoluta dedicación a la investigación y a la docencia; es autor de cuatro libros de texto, de los cuales destaca el de *Introducción a la mecánica cuántica*.

Es *Premio Universidad Nacional 1989*, en el campo de las ciencias exactas, e investigador nacional nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores; pertenece a la Sociedad Mexicana de Física, a la Academia de la Investigación Científica y a la Asociación Mexicana de Epistemología. Sus contribuciones han sido en el campo de las partículas elementales y en los fundamentos estocásticos de la mecánica cuántica y la electrodinámica, temas que le han valido el reconocimiento internacional.

El doctor Pier Achille Mello Picco es físico egresado de la Facultad de Ciencias. Su inquietud por generar nuevos conocimientos lo han llevado a incursionar en diversos aspectos de la física teórica; forma parte del equipo de árbitros para prestigiar revistas internacionales como *Physical Review*.

Obtuvo el *Premio Universidad Nacional en 1990*, en el área de ciencias exactas. Asimismo, fue presidente de la Sociedad Mexicana de Física, director de la Escuela Latinoamericana de Física. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores con nombramiento de investigador nacional; pertenece a la Sociedad Mexicana de Física y a la American Physical Society.

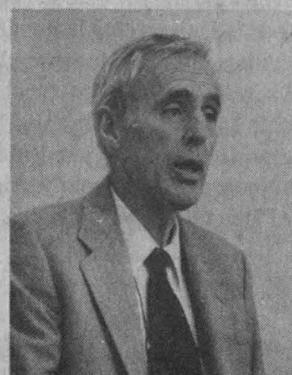
Antonio Peña Díaz es médico cirujano y doctor en bioquímica. Fue el primer director del Instituto de Fisiología Celular y pionero en los estudios relacionados con la conservación de la energía y los procesos de transporte en microorganismos.

Actualmente forma parte de la planta docente y de tutores en el posgrado de investigación biomédica básica, de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades. Fue presidente de las asociaciones Mexicana de Bioquímica y de la Panamericana de Bioquímica y Biología Molecular. Asimismo, obtuvo el premio de la Cámara Nacional de la Industria Químico Farmacéutica en 1975.

El doctor Ruy Pérez Tamayo es médico cirujano egresado de la Facultad de Medicina y fundador de la Unidad de Patología de esa facultad. Ha publicado más de 106 artículos científicos en revistas nacionales y extranjeras, 11 libros científicos y 18 de divulgación. Obtuvo los premios *Nacional de Ciencia*, *Miguel Otero*, *Aída Weiss* y la *Cátedra Patrimonial de Excelencia*, nivel uno, entre otros. Es autor del libro *Patología*, texto de gran trascendencia en la enseñanza de



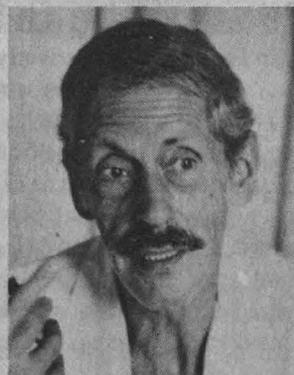
Pier Achille Mello Picco.



Antonio Peña Díaz.



Ruy Pérez Tamayo.



Fernando Ortiz Monasterio.

>

esta materia y que fue traducido al inglés para apoyo de la enseñanza en la Universidad de Harvard.

El doctor Fernando Ortiz Monasterio de Garay es fundador de la especialidad de cirugía plástica y reconstructiva; sus actividades de investigación y docencia lo han llevado a ser una de las figuras mundiales en esta disciplina.

Fue nombrado *Doctor Honoris Causa* de la Universidad Mayor de San Simón, Bolivia, y de la Universidad la República en Montevideo, Uruguay; fue acreedor al *Premio Universidad Nacional* en el área de Docencia en Ciencias Naturales 1992 y al *Doctor Gustavo Baz*, en 1984, en reconocimiento a sus aportaciones científicas en el área clínica y quirúrgica.

Informe de la Defensoría

Al presentar el informe de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU), su titular, María del Refugio González, señaló que durante el año pasado esta instancia universitaria atendió 532 solicitudes, de las cuales 468 fueron sólo asesorías y 64 derivaron en quejas. La mayoría de los casos se resolvió mediante la conciliación de las partes.

La funcionaria anunció que se realizará una reestructuración de la defensoría a su cargo y la posible elaboración de una base de datos, denominada *Defensor*, para conformar el catálogo de infracciones, infractores, tipos de quejas, dependencias involucradas, tiempos de desahogo de las

gestiones, a fin de cruzar información y analizar cuál ha sido la labor de la DDU y proponer, si es el caso, algunos ajustes a sus estatutos y reglamento.

Procesada esta información, será posible atender en forma más eficaz los problemas de la comunidad y analizar diversos aspectos de la naturaleza de los conflictos con el fin de realizar acciones preventivas y no sólo curativas.

Del total de las solicitudes atendidas por la DDU, destacan 164 asesorías a alumnos de licenciatura, 92 para los del bachillerato y 72 a profesores de asignatura interinos; 22 asesorías por evaluación académica y 40 por asuntos laborales no originaron trámite. De las quejas, 28 fueron promovidas por alumnos del bachillerato (12 del Plantel 9 de la ENP), ocho de licenciatura y nueve por profesores asociados de tiempo completo.

Comisión de seguridad

Finalmente, el pleno del Consejo Universitario escuchó el informe de la Comisión Especial de Seguridad, leído por el doctor Benny Weiss, en el cual se establece que esta instancia realizó 10 sesiones en las que atendió los asuntos de su competencia para el reforzamiento de la seguridad de la comunidad universitaria, la lucha contra la violencia y otros ilícitos que ocurren dentro de las instalaciones de la UNAM y en sus intermediaciones.

Entre las acciones realizadas destacan el avance en la instalación de las comisiones locales de seguridad: se analizó la situación de los taxis que persisten en el empeño de establecer una base en la zona del Metro-Universidad para dar

servicio de manera permanente en CU, y se acordó no dar ninguna autorización para tal efecto.

Sin embargo, la Dirección General de Protección a la Comunidad estudia la posibilidad de probar la concesión de taxis ecológicos, e inclusive se han entrevistado con una agrupación que trabaja con bicitaxis, para que, de ser aprobado, se hagan las gestiones pertinentes a efecto de establecer precios y condiciones de operatividad.

La Comisión Especial colaboró en la publicación de carteles que contienen las medidas básicas de seguridad y de protección civil, así como de prevención y apoyo ante actos de violencia sexual, editados por la Dirección General de Protección a la Comunidad, la cual a su vez dio cuenta de sus acciones a la citada comisión respecto de la protección civil, entre las que destacan un curso internacional para la formación y actualización de manejadores de perros de búsqueda y rescate, la difusión de las reglas de emergencia, el plan universitario de atención de emergencias y la organización universitaria de protección civil.

La comisión conoció el programa videograbado sobre las actividades de protección civil llevadas a cabo por la Universidad y al respecto propuso que se hicieran copias de dicho programa y se repartieran a los directores de las entidades académicas y dependencias administrativas de la UNAM.

Otra de las acciones que destaca del informe de la Comisión Especial de Seguridad es el análisis y discusión y aprobación del documento denominado *Lineamientos para la realización de festejos y actos similares en facultades, escuelas, institutos y centros de la UNAM*. Después del anterior se acordó emitir una convocatoria para que las comisiones locales de seguridad y las autoridades de cada dependencia, una vez que se publiquen los lineamientos generales, elaboren lineamientos locales y definan explícitamente respecto de los festejos y los requisitos específicos en cada dependencia, los cuales serán publicados para que sean conocidos por todos los miembros.

□

Taller de instrucción en la consulta y utilización de los Sistemas Automatizados de la Dirección General de Bibliotecas

Dirigido a bibliotecarios y personas relacionadas con el área
Del 6 al 10 de junio, de 15 a 19 horas.

Informes: Departamento de Desarrollo de Personal, primer piso, lado poniente de la Biblioteca Central, o a los teléfonos: 622-16-19 y 622-16-00.

Por su trayectoria académica y profesional en el área

Adolfo Rodríguez es Socio Honorario de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios

Por su trayectoria académica y profesional, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios (AMBAC) distinguió al maestro Adolfo Rodríguez Gallardo, director general de Bibliotecas, como Socio Honorario. Hasta el momento, son cuatro los miembros de ese organismo que reciben tal distinción.

La designación del maestro Rodríguez Gallardo, creador y primer director del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, se dio a conocer durante las XXV Jornadas mexicanas de biblioteconomía, efectuadas del 2 al 4 de mayo, en Puerto Vallarta, Jalisco.

El maestro Adolfo Rodríguez

Nacido en Piedras Negras, Coahuila, es maestro por El Colegio de México, y por la Universidad de Texas, en Austin.

Ha sido director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; coordinador de Información Técnica y Documentación de Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de Mano de Obra en la Industria, y director y subdirector de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP.

Desde 1976 es investigador titular "C", de tiempo completo en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, y director general de Bibliotecas, en los periodos 1973-1977 y de 1985 a la fecha.

Los estudios del maestro Rodríguez Gallardo han contribuido al establecimiento de los planes de estudio de las licenciaturas y maestrías de las escuelas de Biblioteconomía del país. Asimismo, ha colaborado en la revisión y modernización de los programas de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP y del Colegio de Biblioteconomía de la UNAM.

Uno de los logros de su trabajo en la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, es la producción de las bases de datos *Librunam*, *Tesiunam* y *Seriunam*, que también se han desarrollado en versiones en disco compacto, así como la edición de las revistas *Biblioteca Universitaria* e *Investigaciones Bibliotecológicas*.

El maestro Adolfo Rodríguez imparte, de 1979 a la fecha, el seminario Administración de bibliotecas, y desde 1981 dirige el Seminario de investigación y Tesis en educación bibliotecológica, ambas en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la

UNAM. Como producto del último seminario, ha logrado que se realicen y se presenten cuatro tesis para la obtención del grado de Maestro en Biblioteconomía, todas ellas con mención honorífica, y tres de los autores de las mismas son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

Durante sus 15 años como investigador editó varios libros y artículos sobre biblioteconomía. Ha estudiado la aplicación del uso del disco compacto (CD-ROM) en las bibliotecas.

Desde 1976 impulsó la realización de trabajos de investigación en la UNAM, y partir de esa fecha se estableció un programa de estudio bibliotecológico, sancionado por el Consejo Técnico de Humanidades, que culminó con la creación del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, del que fue el primer director. □

Presentación del libro *Formación del docente*

Los maestros, modelos de actuación antes que depositarios del conocimiento

La formación del docente universitario es "un proceso de la práctica social", mediante el cual los sujetos asimilan, transmiten, ensayan teorías y experiencias educativas con el propósito de transformarlas y compartirlas.

Lo anterior se establece en el libro *Formación del docente universitario*, de las maestras Edith Chehaybar y Kuri y Ofelia Eusse Zuluaga, miembros del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM, obra que se presentó el pasado 12 de mayo en la Casa Universitaria del Libro.

Este volumen es resultado del encuentro de carácter internacional sobre Formación del docente universitario, organizado por el CISE mediante la línea de investigación del mismo nombre, en julio de 1991, y cuyo objetivo principal fue el propiciar la discusión y el intercambio de experiencias entre los centros de forma-

ción docente de la UNAM, las universidades estatales y la Universidad Central de Barcelona, España.

En el acto el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, profesor emérito de la Facultad de Arquitectura, criticó la falta de respuesta del profesorado para su actualización, ya que la docencia, para transmitirla, hay que practicarla.

Asimismo, señaló que las instituciones de enseñanza superior deberían obligar a su planta académica a que antes de retirarse de la docencia dejen constancia de sus experiencias a las nuevas generaciones de profesores, pues por la calidad de ellos se mide la calidad de una institución.

Aseguró que en el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor debe for-

> mar un sistema o una metodología que le permita corregirse a sí mismo sus errores, así como adaptarse al avance del conocimiento, pues su formación no sólo debe ser con base en el logro de la tecnología didáctica, de ahí la importancia de la obra mencionada.

En su momento, el doctor José Manuel Álvarez Manilla, director del CISE, comentó que el libro presentado es el segundo de la colección *Temas Educativos*, cuya característica es la de ser obras producidas por el propio personal del centro.

El doctor Álvarez Manilla definió al docente como un modelo de actuación, antes que depositario de conocimientos, del cual los estudiantes van a copiar sus ejemplos.

Formación del docente universitario aborda el quehacer por excelencia del profesor, que es un proceso intencionado y sistemático de creación de condiciones para la construcción del conocimiento, así como para el establecimiento de relaciones que posibiliten la teorización y transformación de la práctica docente.

El libro se divide en cuatro partes. La primera de ellas aborda las teorías y metodologías de la formación docente, a partir de las conferencias magistrales que desarrolló el doctor Vicente Benedito Antolí, de la Universidad Central de Barcelona, durante la realización del mencionado encuentro.

Asimismo, se expone la participación de destacados investigadores, tanto de la UNAM como de otras universidades, como Magdalena Acosta Segura, Manuel López Lagunes y Antonio Mejía Martínez, entre otros.

La segunda parte se integra con el tema de las políticas e ideología de la formación docente; la tercera abarca el papel del profesor en la construcción del conocimiento y del investigador, y la cuarta y última parte se dedica al maestro, la gestión académica y la evaluación de los docentes.

Por último, cabe destacar que los integrantes de la Línea de Investigación sobre Formación Docente del CISE establecen que el reto al que tienen que seguir respondiendo es el de propiciar al interior de la misma línea el desarrollo de investigaciones que respondan a los problemas de la formación docente, y continuar generando espacios de información y comunicación de avances, obstáculos y logros que se generen durante el desarrollo de sus actividades. □

Alberto G. Navarro

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CONVOCA

A LOS INTERESADOS EN CURSAR LA LICENCIATURA DE MEDICO CIRUJANO COMO SEGUNDA CARRERA

Si eres egresado de la UNAM de alguna carrera del área de las Ciencias Biológicas y de la Salud, deseas estudiar una segunda carrera y además te interesa una actividad complementaria de Investigación Biomédica, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza te invita a inscribirte en la Carrera de Médico Cirujano a partir del 16 de mayo al 3 de junio del presente año.

Para mayor información acude a la jefatura de la Carrera de Médico Cirujano de la FES Zaragoza de 11 a 13 horas, o llama a los teléfonos 623-06-45 y 623-06-46.

REQUISITOS

- 1) Título profesional de la UNAM
- 2) Promedio mínimo de 8.5
- 3) Carta de motivos para estudiar la carrera de Médico Cirujano

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"



Juan Ramón de la Fuente

Recibieron diplomas 200 alumnos de la FM, por su desempeño académico

Debe mantenerse la excelencia docente y enaltecer la calidad de la enseñanza y los servicios de la medicina en el país, señaló Juan Ramón de la Fuente

Por su destacado desempeño académico durante el periodo escolar 1991-1992, 200 alumnos de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM recibieron diplomas de aprovechamiento. Se reconoció a quienes en su ciclo escolar o en toda la carrera obtuvieron los mejores promedios.

En el acto, efectuado en el auditorio Raoul Fournier, el director de la FM, doctor Juan Ramón de la Fuente, se pronunció por mantener el rumbo de la excelencia académica y enaltecer la calidad de la enseñanza y los servicios de la medicina en el país.

"Transitar por la escuela es un proceso que requiere de trabajo y dedicación; pero hacerlo con niveles sobresalientes es, sin duda, el resultado de un gran esfuerzo", comentó el doctor Juan Ramón de la Fuente, quien expresó su beneplácito y felicitó a los estudiantes merecedores del diploma.

Luego de considerar que las perspectivas generales de la educación médica en la facultad y en el país requieren de estudiantes sobresalientes para beneficio de la sociedad, el funcionario universitario hizo una amplia reflexión sobre el panorama -"crecientemente complejo"- que enfrentarán en el futuro los egresados de la disciplina.

La salud y el ejercicio de la profesión se deben ubicar en un "escenario de complejidad creciente que podría definir como la convergencia de cinco grandes transiciones que vive el país y que afectan de manera directa la salud de los mexicanos y el perfil de la práctica profesional".

La primera de estas transiciones es la demográfica. "En nuestro país -explicó el doctor De la Fuente- el aumento en la esperanza de vida al nacer representa uno de los mecanismos de movilidad social

más impresionante de los últimos años"; por ejemplo, a mediados de la década de los cincuenta, la esperanza de vida al nacer era del orden de los 50 años; para 1993 este indicador se ubica entre los 70 y 72. Es decir, en los últimos 40 años la esperanza de vida en México aumentó a un ritmo de seis meses por año.

Lo anterior, agregó, ha repercutido en un envejecimiento de la población y nos confronta, como médicos, a tener que redefinir nuestros sistemas de atención a la salud y nuestros métodos educativos, a fin de poner mayor énfasis en las enfermedades crónicas degenerativas, las cuales afectan de manera importante a este creciente grupo de la población.

La segunda transición en la que converge el ámbito de la salud es la epidemiológica. Esta muestra cambios profundos en la mortalidad de los mexicanos: por un lado -"a pesar de la disminución en las tasas de mortalidad infantil"-, los niños en México siguen muriendo fundamentalmente de enfermedades infectocontagiosas; entre tanto, los adultos -sobre todo los mayores de 65 años- se mueren principalmente de padecimientos del corazón, cáncer y de otros tipos de tumores malignos. De hecho, estas tres enfermedades matan a 50 por



>

>
ciento de la población adulta.

El director de la FM explicó también que esta transición epidemiológica se encuentra muy polarizada, toda vez que las condiciones de vida y muerte en el sureste de México poco tienen que ver con las condiciones de vida y muerte en algunos estados del norte del país. "Es una transición que está polarizada por regiones y, en consecuencia, se estima que será más lenta que la transición demográfica", indicó.

Sobre el panorama de la transición educativa, donde se han dado cambios profundos que complican el escenario de los nuevos médicos, el doctor Juan Ramón de la Fuente recordó que en la década de los 50 había cerca de 30 mil estudiantes en todo el país con acceso a la educación superior. En los años 90 se tuvo más de un millón de mexicanos con posibilidades de una educación de este nivel.

Ante el secretario de Servicios Académicos de esta casa de estudios, doctor Roberto Castañón Romo, el director de la FM sostuvo que este indicador de progre-

so social tiene también consecuencias en el perfil epidemiológico, ya que demanda de médicos e instituciones una mayor y mejor cobertura de los servicios de salud hacia la sociedad.

El funcionario universitario reconoció entonces que en México, en términos generales, los servicios de salud son de baja calidad y sin cariño. Por esta razón "la sociedad demanda mejores servicios a los cuales tiene derecho... y los médicos tenemos el compromiso y la obligación de ofrecerlos con calidad y calidez".

La cuarta transición que influye de manera importante en los servicios de salud es la económica. En opinión del director de la FM, "en los últimos años el país ha experimentado una recuperación económica que parece apuntar hacia una mejor dirección. Estos logros han impactado de manera importante en los servicios de salud; por ejemplo, en fluctuaciones de inversión en salud y financiamiento en los servicios".

Y precisó: "Hoy día el gasto social destinado a la salud en México se estima puede llegar a ser del orden de cinco por ciento en Producto Interno Bruto (PIB)... cifra que todavía debe crecer. Sin embar-

go, por el poco crecimiento de PIB es una cantidad que no es desestimable, lo que nos ha llevado a cuestionar la forma como se ha empleado ese gasto público y privado en salud".

La quinta transición que completa este "escenario complejo" que vive el país, y en el que habrán ustedes de desarrollarse profesionalmente, es el de la "transición hacia la democracia".

Sin profundizar demasiado en este rubro, el doctor Juan Ramón de la Fuente expuso: "Lo que esta transición refleja en los sistemas de salud y en la práctica de la medicina tiene que ver con la participación social, con la organización y con la forma como están prestándose los servicios de salud", finalizó.

Al acto asistieron, entre otros, los doctores José de Jesús Villalpando, director general de Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud; Enrique Piña Garza, secretario general de la FM y Joaquín Cravioto, profesor e investigador de la facultad, quien dirigió un mensaje de aliento a los estudiantes merecedores del diploma. □

Raúl Correa López

Edición VIII

Los Concursos Interpreparatorianos introducen al "vicio" de la cultura

Los Concursos Interpreparatorianos son una vía para fomentar el desarrollo de las capacidades de los estudiantes y para inducirlos al "virtuoso vicio" de la cultura, que es un campo en el que la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) ofrece al joven las más amplias perspectivas, afirmó el licenciado Ernesto Schettino Maimone, director de la ENP, durante la ceremonia de premiación que se llevó a cabo en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Luego de dirigir un mensaje a los ganadores de los VIII Concursos Interpreparatorianos, destacando los con-

ceptos de innovación y desarrollo como claves para mantener a nuestra institución como el modelo para la educación media superior del país, el licenciado Schettino Maimone agregó que la Escuela Nacional Preparatoria pretende rebasar los límites de sus planes de estudios para dotar a sus alumnos de una formación integral, entendida como aquella que no se reduce a preparar futuros estudiantes de carreras, sino forjar la personalidad de jóvenes aptos para la vida.

Acompañaron en el presidium al licenciado Schettino los directores de los planteles 3, física Ramona Damían Adán;

5, físico Rafael Moreno y Albarrán, y 7, licenciado Salvador Azuela Arriaga, así como la química Florelinda Chávez, de las Opciones Técnicas de la ENP, y el licenciado Jorge Barragán, secretario de Difusión Cultural.

Amenizaron el acto una pieza oratoria de la alumna Adriana Jarillo Cantú; la declamación de un poema de Mario Benedetti, por Guillermo Méndez, alumno de iniciación universitaria, del Plantel 2, y una composición interpretada por el grupo ganador del concurso de Interpretación musical.

Se entregaron los premios en diferentes especialidades: ajedrez, canción, canto solista, diseño de carteles, juegos en idiomas extranjeros, declamación, dibujo biológico, física, historia de México, historia universal, química y fotografía, entre otros. □

Durante la última década la economía mundial se ha transformado profundamente, con una tendencia hacia la integración de los mercados, mayor apertura y una creciente competencia internacional en todos los sectores, dijo Carlos Garatea Yori, secretario general de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (Alide), durante el Encuentro de expertos de banca de desarrollo, efectuado en días recientes en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez de la UNAM.

Al hablar sobre las perspectivas que presenta la banca de desarrollo latinoamericana, Garatea Yori señaló que experimenta un proceso de cambios orientados a impulsar el crecimiento y fortalecimiento de los mercados competitivos, enfrentando el desafío de conciliar dos objetivos fundamentales e inherentes a su campo de acción: el fomento y la rentabilidad, que por su naturaleza podrían resultar contradictorios.

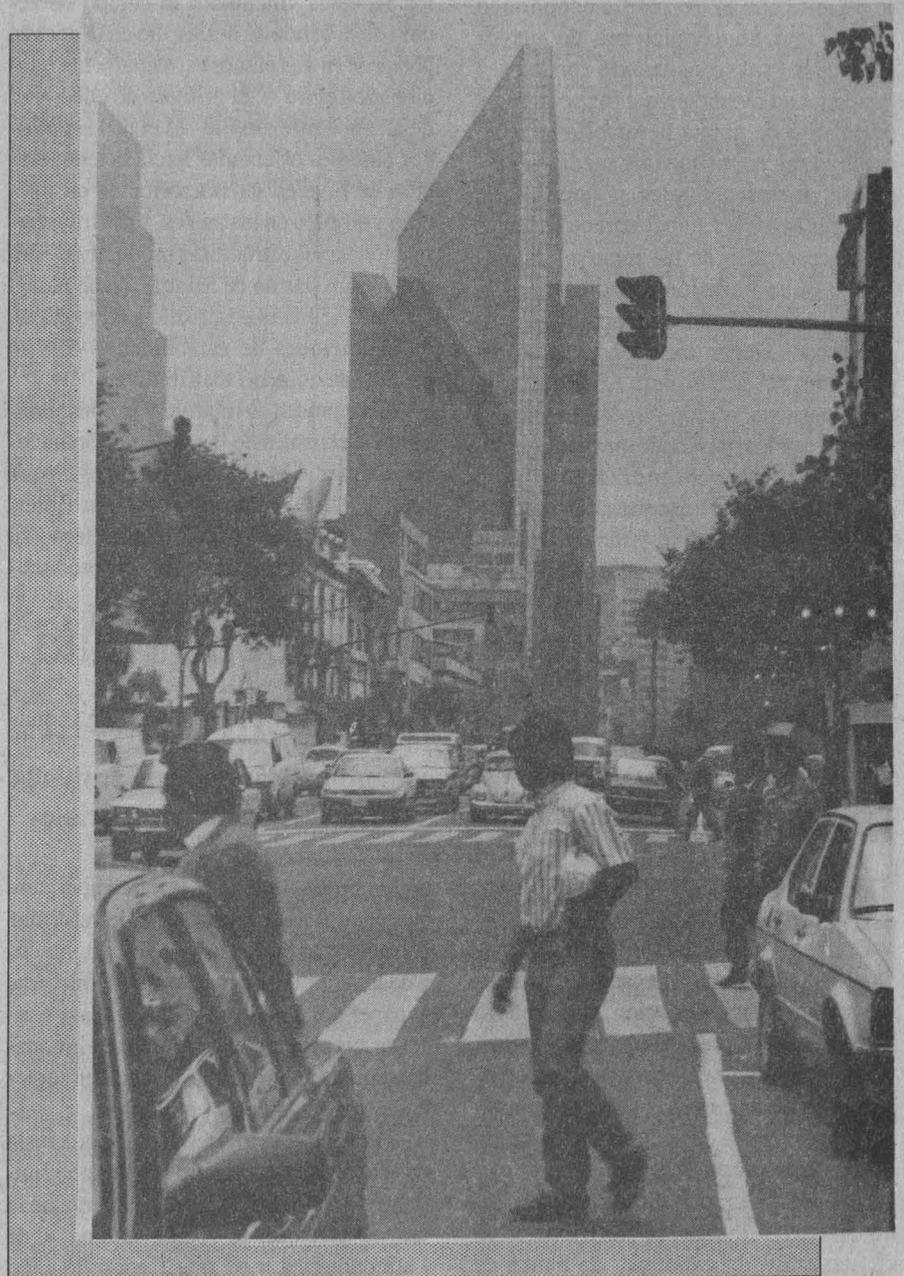
El concepto de fomento, explicó el secretario general de Alide, es objeto de una redefinición, tanto en sus alcances como en sus instrumentos y modalidades de operación. De este modo, el crédito de fomento debe entenderse como un mecanismo oportuno y suficiente, orientado hacia los sectores prioritarios con verdadera capacidad de lograr mayores niveles de eficiencia y competitividad, que no se encuentran adecuadamente atendidos por la banca comercial.

Por otro lado, la necesidad de que la banca se plantee metas de rentabilidad obedece al propósito de fortalecer la capitalización de las instituciones, a fin de permitirles mayor autonomía y potencial de apoyo financiero que se pueda orientar a las actividades y sectores prioritarios, para lo cual deberán seleccionar cuidadosamente a los sujetos de crédito, por medio de la rentabilidad y viabilidad de los mismos proyectos a emprender.

Un estudio elaborado recientemente por Alide -organismo internacional representativo de la Banca de Desarrollo de América Latina y el Caribe- sobre los efectos de las reformas financieras en el desempeño de la banca de desarrollo para algunos países de la región (Argentina,

Carlos Garatea Yori

Conciliar fomento y rentabilidad, desafío de la banca de desarrollo de AL



Al fondo el edificio de la Bolsa Mexicana de Valores.

Brasil, Chile, El Salvador, México, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), señala que es en las naciones donde se definió con claridad los espacios de actuación de la banca de desarrollo donde se ha logrado mayor avance en los procesos de

reforma y liberalización financiera.

Es así que, por un lado, se complementan los esfuerzos del sistema financiero para lograr la recuperación sosteni-

>

da de la tasa de inversión, requisito fundamental para alcanzar la modernización de la base productiva; y por otro, se permite que el desarrollo económico tenga lugar en condiciones de mayor equidad social, canalizando recursos y servicios no financieros a los sectores y segmentos de menor desarrollo relativo como la micro, pequeña y mediana empresas, sectores rurales y familias de menores ingresos, que favorece en general el desarrollo de los recursos humanos, la incorporación tecnológica y la ampliación de la base empresarial.

Carlos Garatea mencionó que en los resultados del estudio de la Alide destacan dos líneas de acción fundamentales, a cumplir por la banca de desarrollo latinoamericana: la profundización y la complementación financiera, orientadas a contribuir al desarrollo y modernización de los sistemas financieros, posibilitando

a su vez el acceso más competitivo y en crecientes condiciones de igualdad de aquellos segmentos y sectores de menor desarrollo relativo.

De manera general, podrían ubicarse a los aspectos vinculados al campo de acción de la banca de desarrollo en la década presente en tres planos estrechamente relacionados entre sí: el primero de ellos -y el de alcance más amplio- es el de las políticas globales orientadas hacia la recuperación de niveles satisfactorios de producción y empleo en los países, y a la transformación de sus estructuras productivas para obtener un patrón de asignación de recursos que facilite el desarrollo a largo plazo, en condiciones de estabilidad y con un sentido de equidad distributiva.

El segundo, es relativo a la consolidación y desarrollo de los sistemas financieros por medio de políticas y estrategias que promuevan el incremento del ahorro interno real, estimulen el ahorro financiero y su canalización hacia la inversión producti-

va, favorezcan la orientación de recursos hacia sectores de alta prioridad económica y social, y procuren el aporte de recursos externos tanto financieros como tecnológicos.

El tercer plano es el del financiamiento del desarrollo como actividad de contenido específico, pero estrechamente relacionada con los otros dos citados.

La expresión "nueva banca de desarrollo" no tiene una connotación negativa respecto de la que por contraposición podría llamarse la banca de desarrollo "tradicional", cuya constitución respondió, en su momento, a una realidad diferente a la que hoy se vive. A lo que se apunta -concluyó Garatea Yori- es a poner énfasis en la necesidad de cambios en las modalidades de financiamiento del "instrumento" -la banca de desarrollo propiamente dicha- para que ésta pueda servir adecuadamente a la "función" del financiamiento del desarrollo. □

Esther Romero Gómez

Descentralización y competitividad, bases para fortalecer la democracia

Las naciones latinoamericanas están comprometidas con una profunda transformación y tienden al mejoramiento de las condiciones sociales

Los gobiernos de América Latina muestran una inclinación hacia el mejoramiento de las condiciones sociales mediante una eficiente asignación de recursos públicos para educación, salud, alivio de la pobreza y preservación del ambiente, por lo que actualmente existe un reconocimiento general de que el proceso de integración se mueve en la dirección correcta, afirmó Pedro Sorense, vicepresidente ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), durante su participación en el Encuentro de expertos de banca de desarrollo.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Sorense destacó que prácticamente todos los países de la región están comprometidos en una profunda transformación, ya que el sistema democrático se fortalece por medio de la descentralización política y administrativa;

de la competitividad y la eficiencia, que aumenta gracias a una serie de reformas orientadas al mercado y la desregulación; y de las economías que se abren, mientras el papel del Estado se redefine, para concertar sus principales esfuerzos en la canalización de recursos que desarrollen sociedades más estables y equitativas.

Pedro Sorense agregó que lo que resta de esta década constituirá un periodo fundamental para asentar el crecimiento de la mayor parte de la región andina y de Latinoamérica, mediante la consolidación del proceso democrático, estabilidad macroeconómica, austeridad fiscal, libre comercio, intensificación de los programas de privatización y crecimiento de los flujos de capital extranjero.

Dijo que las políticas comerciales e integracionistas se extienden hacia los mercados de manera rápida, e influen-

ciando la localización de la actividad económica donde el sector privado juega un papel primordial como catalizador del proceso de integración y del desarrollo económico de la región.

El ponente aseguró que dicho proceso ha contado con un decisivo apoyo político de los gobernantes, hecho que ha permitido impulsar los distintos procesos multilaterales como el Grupo Andino, Mercosur y Caricom; bilaterales, entre los que se encuentran numerosos convenios firmados por diversos países, y que ya están en plena ejecución, y trilaterales, como son el Grupo de los Tres: Colombia, México y Venezuela; el Tratado de Libre Comercio (TLC) de Norteamérica, que consiste en una iniciativa de largo alcance a nivel continental, y la primera entre países en desarrollo e industrializados.

Por otro lado, Pedro Sorense manifestó que pese a que la afluencia de capitales externos a Latinoamérica alcanzó una cifra cercana a los 55 mil millones de dólares en 1993, una parte importante de ellos está constituida por inversiones de carácter especulativo, cuando en realidad lo que la región requiere son capitales más estables y de largo plazo.

Al mismo tiempo las medidas de ajuste que adelantan los países de la zona, con el proceso de reformas del sector financiero, están permitiendo una utilización más productiva de los recursos disponibles, lo cual reviste gran importancia, dado que la inversión en AL y el Caribe muchas veces se ve limitada por la falta de confianza de los inversionistas privados, nacionales y extranjeros, en la estabilidad económica y en la perdurabilidad de las reformas.

Esta realidad, dijo, exige la aplicación de políticas que aseguren mayores volúmenes de ahorro interno, la elevación de la eficiencia en la intermediación financiera, la asignación de fondos para la inversión mediante los mercados de capital, y la adecuación de la legislación financiera a las necesidades actuales y previsibles de progreso económico y social.

Puntualizó que el Grupo Andino representa una fuerza económica significativa en Latinoamérica, con un total de 4 millo-

nes 718 mil kilómetros cuadrados, con una población de 100 millones de personas calificadas y un Producto Interno Bruto (PIB) de 170 mil millones de dólares.

En el caso de México, informó Pedro Sorensen, la institución autorizada para realizar su inscripción a la CAF fue Nacional Financiera (Nafin), y de esta manera la CAF puede realizar operaciones con el gobierno o dependencias gubernamentales del país, las cuales serán determinadas dependiendo del tipo de acciones que hayan sido suscritas.

También puede otorgar líneas de crédito a instituciones bancarias y asistencia financiera a empresas públicas o privadas del país suscriptor que establezcan operaciones en los países andinos o se asocien con sus empresas fuera de la región.

Es importante señalar, precisó, que además del aporte accionario de Nafin también se han instalado importantes vínculos de cooperación financiera por medio

del intercambio de líneas de crédito, entre el Banco de Comercio Exterior de México (Bancomext) y la CAF, para el financiamiento de exportaciones mexicanas a los países andinos y viceversa.

Adicionalmente, la CAF ha otorgado una línea de crédito a Banamex para el financiamiento de exportaciones de origen andino, y ha mantenido provechosos contactos con empresarios de alto nivel para identificar oportunidades comerciales y posibilidades de inversión mediante el establecimiento de coinversiones.

Algunas de ellas, concluyó Pedro Sorensen, se realizan por medio de distintos mecanismos en los sectores cementero, agroindustrial, financiero y otros servicios; y se espera que se haga más dinámica una vez que se hayan finalizado las negociaciones con el Grupo de los Tres, además de los arreglos bilaterales que establece nuestro país con otros países andinos. □

Esther Romero Gómez

Dar seguimiento a los hechos más significativos del momento por el que atraviesa Latinoamérica por medio de textos y presentar el análisis de la problemática regional en función de sus intereses, es uno de los objetivos principales de la revista *Estudios Latinoamericanos. Nueva Época*, editada por el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS).

Durante la presentación del primer número de la nueva época de la revista, realizada el 3 de mayo, el doctor Juan Felipe Leal y Fernández, director de la FCPS, luego de manifestar su satisfacción por el hecho, señaló que los cambios que se han demostrado en el perfeccionamiento del quehacer editorial de la facultad permiten iniciar una nueva etapa que comienza con la oportunidad de ingresar al Padrón de Excelencia de Revistas Científicas Mexicanas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Dijo que *Estudios Latinoamericanos* fue realizada con la calidad académica y editorial tradicional de las publicaciones periódicas de nuestra facultad, y auguró que este nuevo logro del CELA seguramente responderá al compromiso que la

La revista *Estudios Latinoamericanos* del CELA inició una nueva época

Cuenta con la calidad académica y editorial tradicional de las publicaciones periódicas de la FCPS, afirmó Juan Felipe Leal, director de la Facultad

FCPS tiene con otras instituciones de educación e investigación.

Por ahora, la facultad sólo cuenta con dos revistas inscritas en el Padrón de Excelencia: la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, de la División de Estudios de Posgrado, y la *Revista de Relaciones Internacionales*, de la Coordinación de esta carrera. Dicha inscripción fue emitida el 7 de marzo pasado por el Comité de Evaluación de Revistas Científicas Mexicanas.

En su participación el doctor Darío Salinas, coordinador del Posgrado de Ciencias Sociales en la Universidad Iberoamericana, apuntó que la tarea académica que supone el esfuerzo de hacer una revista como la recién presentada ocurre en un contexto regional y mundial de muchos cambios, cuyas coordenadas aparentemente no auguran mejores tiempos.

En este sentido, agregó el catedrático

de la Universidad Iberoamericana, resulta un gran acierto situar a la revista en una búsqueda de respuestas al actual momento latinoamericano desde el punto de vista de sus perspectivas, tratando de precisar y entender la orientación más profunda de los procesos en desarrollo.

Por su parte Raquel Sosa, profesora de la FCPS e investigadora del CELA, manifestó que la nueva época de la revista está fundamentada "sobre la historia de nuestro centro", es decir, la historia de un organismo de investigación y difusión del conocimiento sobre América Latina que tiene ya una tradición y un reconocimiento muy amplio por parte del continente.

El doctor Ruy Mauro Marini, coordinador del CELA y director de la revista, dijo que el cambio a una nueva época de la publicación tiene que ver tanto con lo que refiere a su presentación y formato,

> como a su dirección y a la composición de su consejo editorial, pero también a la conciencia que tenemos de que el proceso histórico de la región ha ingresado a una nueva fase.

Cuando *Estudios Latinoamericanos* comenzó a publicarse América Latina se encontraba aún inmersa en la llamada década perdida, afirmó Marini en la presentación de la nueva edición; la reestructuración de la economía internacional y la centralización que ella implicaba en favor de los grandes centros económicos no se manifestaban tan sólo en la marginación de AL en el plano comercial, financiero y tecnológico, ello significaba también la

obligación de contribuir a esa centralización mediante cuantiosas transferencias de valor, efectuadas por medio del pago de intereses, regalías y utilidades, así como la reducción del precio de sus productos de exportación.

Por otro lado, la situación prevalente en el plano mundial se mantenía bajo el signo del conflicto Este-Oeste, el ciclo de las dictaduras militares no tocaba aún fondo, lo que sólo pasaría con las elecciones chilenas de 1989.

Regímenes como el de José Sarney, en Brasil, conformado por elecciones restringidas y supeditadas a las Fuerzas Armadas o la estrategia norteamericana de la guerra de baja intensidad en

Centroamérica y el Caribe, junto con las presiones ejercidas hacia Cuba y Nicaragua, fueron hechos, entre otros muchos, que marcaron el contenido de la primera etapa de *Estudios Latinoamericanos*.

Ruy Mauro Marini concluyó que el panorama para 1994 es distinto al año pasado: el derrumbe del socialismo europeo, la derrota electoral del sandinismo, la agresión de las grandes potencias a Irak y la nueva fase recesiva a que ingresó la mayoría de las economías capitalistas desarrolladas. Todo ello configura una coyuntura internacional atravesada por tendencias favorables o desfavorables para América Latina. □

Esther Romero Gómez

Nicéforo Guerrero

Los principios de separación y libertad, pilares de la nueva relación Estado-Iglesia

Después de 60 años, diversos artículos constitucionales fueron reformados y en ellos se establecen los preceptos que deben acatar los grupos religiosos

Los principios de separación y libertad religiosa debe ser el pilar que sustente la nueva relación Estado-Iglesia, afirmó el licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso, director de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, el pasado 12 de mayo, en la Sala Fernando Benítez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS).

Durante su conferencia, el licenciado Guerrero Reynoso aseguró que sólo con la

estricta separación de esas dos instituciones se mantendrá la vida interna y autónoma de cada una de ellas, por lo que la prudencia juega un papel preponderante en esta nueva relación.

Agregó que es este esquema el que viene a cimentar la nueva cultura religiosa en la política, después de casi 60 años de relaciones simuladas entre la Iglesia y el Estado, ya que es hasta 1992 cuando se pugna por hacer más transparente ese con-

tacto -hasta entonces sólo tolerante- mediante reformas a los artículos tercero, quinto, 24, 27 y 130 de la Constitución, en la cual se establecen preceptos que deben ser acatados por todos aquellos grupos dedicados a la actividad espiritual.

Es también por medio de dichas reformas como se genera la personalidad jurídica de las diferentes iglesias que ante la ley son reconocidas como asociaciones religiosas. "Hasta el momento -dijo Nicéforo Guerrero- en la Dirección de Asuntos Religiosos se encuentran registradas alrededor de 2,000 asociaciones de este tipo, de las cuales 1,760 ya tienen registro constituido; 120 cuentan con dictamen positivo, pero aún no han obtenido el certificado, y 160 están en proceso de estudio".

Todas esas sociedades, agregó, perte-

Estudiante de Periodismo y Comunicación Colectiva

¿Te interesa estar informado del acontecer nacional e internacional reflejado en la prensa escrita y el análisis de la prensa?

¿Deseas conocer las técnicas más avanzadas para sistematizar información periodística?

¿Cuentas con excelente redacción?

Si la respuesta es afirmativa, acude a la Dirección General de Información (DGI) de la UNAM, que mediante su Dirección Técnica, invita a los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y de Periodismo y Comunicación Colectiva a prestar tu Servicio Social en sus Bancos de Información Hemerográfica.

Informes: licenciada Mónica Labato Pérez, teléfono 623 04 08 y 623 04 06, de 10 a 15 y de 18 a 21 horas. Dirección Técnica de la DGI, ubicada en el Edificio de Relaciones Labores, primer piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

necen a diferentes cultos, con lo cual se corrobora que la Iglesia católica, que en un tiempo fue monolítica y única en el país, tiene que compartir su actividad con asociaciones evangélicas, presbiterianas, pentecostales, bautistas, y otras más que ante la ley tienen los mismos derechos. Lo anterior puntualiza que dar cabida a la pluralidad es quizá el aspecto más importante de dichas reformas, que en general establece la no intervención por parte del Estado en la vida interna de ninguna iglesia, y viceversa.

El director de Asuntos Religiosos manifestó que a la ley le falta generar una comisión que determine una forma de sancionar a las iglesias que se extralimiten en actos que trasciendan su derecho de manifestar sus ideas y pensamiento, de ahí que la libertad religiosa tenga implícitas categorías fundamentales que la filosofía nos enseña: la primera sustenta que para ser libre hay que ser tolerante, ya que ningún ser intolerante puede considerarse plenamente libre.

La segunda, indicó, establece que hay que ser prudentes, ya que es en esta virtud donde radica el sentido de equilibrio del ser humano y el pensamiento del hombre: "el hombre prudente es un hombre que al decir las cosas tendrá que cuidarse de no molestar ni herir al prójimo ni a quien lo

rodea, por lo que para poder ser libres, tenemos que aprender a ser prudentes".

Ante el señalamiento de que en ocasiones algunas asociaciones religiosas son promotoras de proselitismo político, el director de Asuntos Religiosos dijo que aquellas tienen que mantenerse ajenas a ese tipo de actos, "lo que sí pueden hacer es orientar a su comunidad a cumplir con sus deberes cívicos, como votar, por ejemplo, pero sin tendencia a ningún partido, y agregó que la dirección a la que representa actuará durante los próximos comicios del 21 de agosto verificando el comportamiento de esas asociaciones.

Sobre el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, Nicéforo Guerrero opinó que ese no es un problema de Estado-Iglesia, sino uno de delinquentes frente a la sociedad en el cual la víctima fue un ministro de culto de alta jerarquía. En este asunto "hay una doble responsabilidad: de la Iglesia y del Estado. La primera deberá vigilar la formación ética y moral de todos sus fieles para evitar este tipo de actos de violencia; y el segundo, buscar el esquema de mayor seguridad para evitar, en lo posible, la muerte de cualquier persona, sea ésta cardenal, pepenador, maestro o estudiante".

En cuanto a la participación del obispo Samuel Ruiz en el conflicto chiapaneco,



Nicéforo Guerrero.

argumentó que en ese caso fue el mismo clérigo quien determinó ser protagonista en las pláticas de paz, lo cual es válido en su calidad de ciudadano y porque no trae en conflicto a la Iglesia, tomando en cuenta que ésta no es sólo la diócesis de San Cristóbal, sino el conjunto de diócesis determinadas por el Episcopado de México, concluyó.

Esther Romero Gómez

El problema del ambiente en la ciudad de México está ligado a la manera cotidiana de producción y consumo de nuestra sociedad, por lo cual es importante investigar el problema del gasto público vinculado con el de urbanización, por un lado, y, por otro, el consumo humano de bienes y servicios que provoca la contaminación de los recursos naturales, afirmó el economista Carlos Núñez Valdez, profesor de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, al participar en el ciclo de conferencias Urbanización y medio ambiente, que recientemente se llevó a cabo en esa escuela.

Al referirse al grave crecimiento de la mancha urbana, el ponente explicó que esto se debe a un ejercicio político del Departamento del Distrito Federal durante la gestión de Ernesto P. Uruchurtu, en el que se prohibió la construcción de

La urbanización mal planeada, una causa de la contaminación ambiental

fraccionamientos en la ciudad de México provocando el crecimiento de los municipios conurbados del Estado de México, para atender a la demanda de vivienda.

El maestro Núñez Valdez, quien también es investigador del ambiente, aseguró que todo lo anterior tiene como consecuencia asentamientos humanos en zonas catalogadas como no aptas (cerros, cañadas y minas).

Por su parte la licenciada Silvia González, periodista y profesora de la ENEP Aragón, agregó que los conflictos generados por la mala planeación urbana se manifiestan con mayor énfasis en época de lluvias con los deslizamientos de terre-

nos, derrumbes e inundaciones.

A ese respecto, la periodista señaló que el actual tratamiento de los problemas ambientales no es de acuerdo con la realidad y magnitud de los hechos, y sólo quedan como una información más a la que las autoridades competentes no dan la importancia debida.

El profesor Carlos Núñez advirtió que si las autoridades competentes de las macrociudades como Monterrey, Guadalajara y Puebla hacen caso omiso del problema ambiental muy pronto se encontrarán en la misma situación que la capital mexicana.

Gustavo Ayala Vieyra

Riesgos ocupacionales

Para prevenir enfermedades, el dentista debe considerar potencialmente infecciosos a todos los pacientes

Hepatitis, sida, herpes y tuberculosis son algunas de las enfermedades que puede contraer y transmitir el odontólogo en caso de una inadecuada asepsia del instrumental

Es evidente que la manipulación de la sangre, saliva y tejidos bucales, así como la generación de aerosoles y de salpicaduras, pueden ocasionar la transmisión de enfermedades infecciosas al profesional de la salud bucodental; de ahí la necesidad de proteger contra los riesgos ocupacionales al cirujano dentista y a todo aquel personal que labora en los consultorios odontológicos.

La campaña permanente de vacunación contra la hepatitis B que realiza la Facultad de Odontología de nuestra casa de estudios, por medio de su División de Estudios de Posgrado e Investigación y de su Comité para el Control de Infecciones, tiene ese fin: velar por la salud de los profesionales, empleados y estudiantes que laboran en los consultorios y clínicas dentales.

Para evitar contraer y transmitir enfermedades infecciosas durante la atención dental, la Facultad de Odontología recomienda que una de las principales precauciones que debe tomar en cuenta el profesional de la salud bucodental es la de considerar potencialmente infecciosos a todos los pacientes, a su sangre, sus fluidos corporales y sus tejidos, toda vez que pueden ser portadores de microorganismos patógenos.

Al respecto, la legislación laboral de Estados Unidos, mediante la Occupational Safety and Health Authority, obliga al profesional de la salud bucodental a considerar a la saliva tan o igual de infecciosa como la sangre.

Potencial infeccioso de la saliva

La saliva contiene fluido crevicular y sangre. El primero transporta componentes plasmáticos y llega a la cavidad bucal por el pequeño espacio que hay entre la

encía y el diente. El volumen de este fluido presente en la saliva aumenta en pacientes con enfermedades inflamatorias del periodonto y se conocen formas atípicas de padecimientos periodontales asociados con el sida (VIH).

Por otra parte, se ha encontrado que la saliva del 42.2 por ciento de 154 individuos VIH-negativos contenía sangre, en ausencia de lesiones en la mucosa. Además, se detectaron mayores niveles de hemoglobina en la saliva de individuos VIH-positivos.

Cabe destacar que no obstante que el virus del sida puede estar presente en la saliva de los individuos infectados, existen componentes salivales que inhiben la infectividad de este virus, por lo que hasta el momento se considera que ésta no participa en la infección por VIH, aunque sí en la transmisión de otras enfermedades.

El riesgo de que un profesional de la salud bucodental contraiga el sida en el ambiente clínico es muy baja, según la evidencia acumulada en Estados Unidos. No obstante, deben estar alertas, pues existe el potencial para infectarse durante el tratamiento.

En el vecino país del norte, los centros para el Control y Prevención de las Enfermedades recibieron, hasta septiembre de hace dos años, 32 reportes documentados de infección por sida adquirida ocupacionalmente por profesionales de la salud; de éstos, 84 por ciento tuvieron exposición percutánea, 13 por ciento mucocutánea y tres por ciento ambas. El 94 por ciento de los casos declaró haber tenido contacto con sangre infectada VIH-positiva.

Los factores de riesgo parecen ser el no usar guantes y el haber sufrido lesiones con instrumental punzocortante.

El virus de la hepatitis B

En la saliva de personas infectadas también están presentes el virus de la hepatitis B (VHB), algunos herpesvirus y bacterias como la *mycobacterium tuberculosis* y otros microorganismos patógenos.

El virus de la hepatitis B está presente en todos los fluidos corporales del portador, incluyendo la saliva. Resultados de encuestas en las que se aplicó el inmunodiagnóstico demuestran que los cirujanos dentistas y los estudiantes de odontología, así como los empleados de consultorios, están más expuestos a este virus que el resto de la población.

Como ya se mencionó, las infecciones por herpes simplex también representan un riesgo ocupacional para los profesionales de la salud bucodental. En estudios realizados en la saliva de nueve adultos, con lesiones hérticas en los labios, se encontró que siete de las muestras contenían ese virus.

Otros herpesvirus identificados en muestras de saliva son el virus Epstein-Barr, que causa la mononucleosis infecciosa, y los citomegalovirus, que pueden provocar malformaciones fetales. Ambos están asociados con el desarrollo de algunas lesiones premalignas y malignas.

La *mycobacterium tuberculosis*

Sobre la *mycobacterium tuberculosis*, presente también en la saliva, la Organización Mundial de la Salud calcula que uno de cada tres seres humanos está infectado por ese microorganismo. Sin embargo, sólo 10 por ciento de los individuos afectados desarrolla tuberculosis o lesiones tuberculoides. Existen unos 30 millones de casos activos y anualmente apare-

cen otros 10 millones de casos nuevos.

La *mycobacterium tuberculosis* puede ser expulsada por la boca de los enfermos con tuberculosis pulmonar o laringea, al estornudar, toser, hablar, reír o cantar, de ahí que la generación de aerosoles producidas por los instrumentos usados por los odontólogos representan un factor de alto riesgo para la transmisión de éste y otros microorganismos patógenos.

En una escuela de odontología de Estados Unidos se demostró que la exposición a la *mycobacterium tuberculosis* también es un riesgo para los estudiantes. Durante su entrenamiento se les sometió al contacto con este microorganismo con los siguientes resultados: antes de brindar sus servicios a los pacientes el cinco por ciento de ellos resultó positivo a la reacción de Mantoux, y al término de su preparación profesional esa suma ascendió a 33 por ciento.

Indicadores inmunológicos

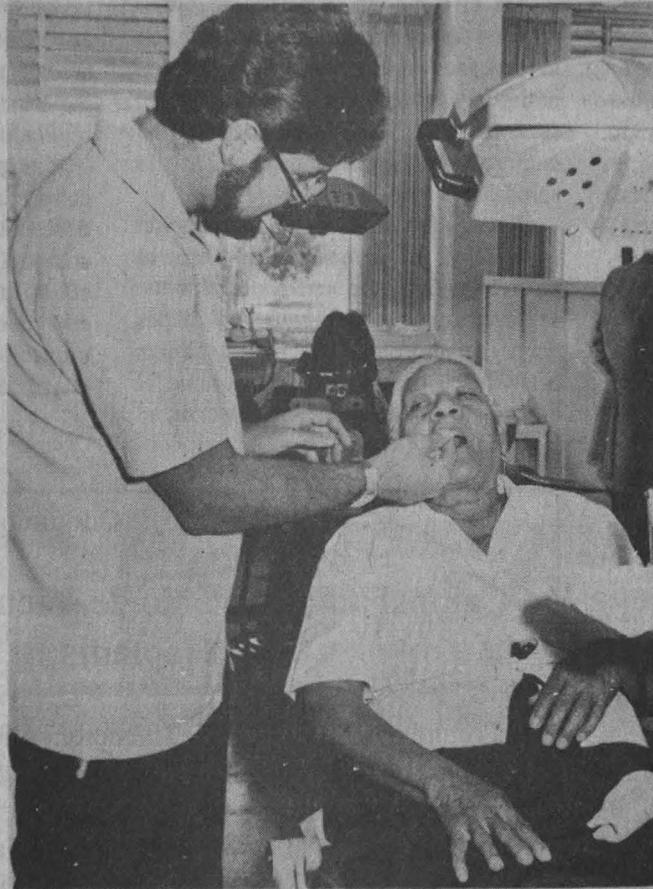
La respuesta de nuestro sistema inmunitario ante diversos microorganismos culmina con la producción de anticuerpos, que pueden permanecer en el suero como "cicatrices inmunológicas" de enfrentamientos previos; es decir, la presencia de anticuerpos refleja la exposición anterior, o actual, a diversos antígenos virales o bacterianos.

También podemos desarrollar respuestas de inmunidad celular, las cuales son indicadores de encuentros pasados con microorganismos como el *mycobacterium tuberculosis*.

Ahora bien, la ausencia de anticuerpos en una importante proporción de los profesionales de la salud bucodental indica la necesidad de proteger a esos colegas susceptibles y potencialmente expuestos,

pues son inmunológicamente "ingenuos" a los microorganismos patógenos a los que se encuentran expuestos durante su quehacer diario.

Aerosoles, salpicaduras e infecciones



La manipulación de sangre, saliva y tejidos bucales puede ocasionar la transmisión de enfermedades infecciosas al profesional de la salud bucodental.

Los aerosoles generados por los instrumentos rotatorios de corte pueden transportar el virus del sida y transmitir la infección viral *in vitro*, por lo que se recomienda evitar la formación de aerosoles y que al generarlos se usen barreras protectoras y sistemas de contención.

En la boca de un paciente la pieza de mano se puede contaminar con material potencialmente infeccioso, el cual queda atrapado en el interior de ella y, en caso de no ser esterilizado en forma adecuada,

disemina microorganismos a otros pacientes aun después de varias horas de la operación inicial.

De ahí la importancia de someter tanto a las piezas de mano, de alta y baja velocidad, así como a los llamados contra-ángulos y a las curetas ultrasónicas a procesos que garanticen su esterilidad interna y externa. El sistema de purgado, así como el lavado y la desinfección externa son insuficientes e inaceptables.

Al respecto, cabe destacar que en un estudio realizado en 270 profesionales de la salud bucodental se encontró que el 20 por ciento presentaba anticuerpos contra la *legionella pneumophila*, bacteria que crece en las tuberías y en los depósitos de agua potable, y que ha causado brotes de neumonía.

La *legionella* puede ser la causa de enfermedades respiratorias no diagnosticadas y adquiridas al respirar aerosoles contaminados, pues la prevalencia de anticuerpos contra esa bacteria es mayor en los dentistas que en el resto de la población, y los casos aumentaron en relación con los años de exposición clínica.

Medidas preventivas

Es necesario que los odontólogos interpongan barreras de protección con el fin de brindar mayor seguridad a los pacientes, a quienes antes de iniciarlos en el tratamiento se les debe ofrecer un antiséptico para reducir la población microbiana de sus bocas.

Sin barreras de contención los aerosoles y salpicaduras pueden transportar microorganismos bucales a varios metros de distancia, por lo que se debe utilizar el dique de hule siempre que sea posible.

La succión de alto volumen, como la que ofrece una central de vacío, reduce la diseminación de aerosoles y, junto con la posición correcta del paciente, evita salpicaduras. □

Las hormonas mensajeras, hallazgo interesante de la ciencia moderna

Uno de los más interesantes hallazgos de la ciencia en el campo de las hormonas ha sido el reconocimiento de una red de comunicación mucho más compleja de lo que se creía.

En los últimos años se ha encontrado que existen hormonas químicamente diferentes que llevan a cabo una determinada función pero que, al mismo tiempo, provocan gran diversidad de efectos; es decir, hasta hoy se sabe de la presencia de hormonas o "mensajeros importantes", sin conocer totalmente sus funciones.

Lo anterior se puso de manifiesto en el coloquio de investigación que se efectuó en el Museo de las Ciencias denominado Hormonas: de la función a la molécula, donde los doctores Carlos Arámburo de la Hoz, Carmen Aceves Velasco y Carmen Clapp Jiménez, del Centro de Neurobiología de la UNAM, se refirieron al importante papel que desempeñan las hormonas en la formación, desarrollo y buen funcionamiento de los organismos.

Se habló principalmente de las tres grandes funciones biológicas que se llevan a cabo en los seres vivos: desarrollo y crecimiento, lactancia y regulación metabólica.

Las funciones se efectúan mediante la comunicación de una fuente, una mensajera y una receptora. Las hormonas son las mensajeras, ya sean químicas, aminoácidas, etcétera, las cuales son sintetizadas en las diversas glándulas.

Dentro de las glándulas se encuentra la hipófisis o pituitaria, que sintetiza y sintetiza una serie de hormonas: de la tiroidea, del crecimiento, de la prolactina, etcétera.

Por efecto de la hormona del crecimiento, se explicó, el feto crece en nueve meses 440 millones de veces y adquiere una longitud 3,850 veces desde su origen. Esto indica el control tan fino establecido para que se dé un desarrollo armónico en el crecimiento.

En cuanto a los mecanismos genéticos

que controlan el crecimiento, se habló de los factores titulares específicos, de reguladores hormonales, influencias nutricionales y factores ambientales.

En el curso de la plática se habló también de la reproducción como otro de los procesos importantes en la vida de los individuos, así como de la lactancia que, se enfatizó, en las últimas décadas ha comprobado su papel fundamental para la salud física y de la mente.

Por lo que respecta a la regulación metabólica, los ponentes se refirieron al gasto energético que se requiere para que se lleven a cabo las diferentes actividades del organismo, como es el caso de alguna actividad o deporte; o bien durante el embarazo, la lactancia e, inclusive, el

sueño, cuando el cerebro se apropia del gasto energético para su autorregeneración.

La desnutrición, se informó, obliga a ciertos ajustes que aseguran que el organismo mantenga sus funciones vitales, aun cuando sea a costa del escaso crecimiento de la masa.

Al reiterar que las hormonas no ejercen solamente una función, se puso como ejemplo a la prolactina, que es muy versátil; tiene más de 80 efectos en órganos blancos: estimula el equilibrio, tiene efectos metabólicos en el crecimiento, participa en la estructura, es un potente regulador del sistema.

En general, se dijo, hasta ahora se conoce la presencia de hormonas pero se desconocen todas sus funciones. Si se comparara la comunicación biológica con el lenguaje hablado podría decirse que se está conociendo apenas el idioma. Se está muy lejos de conocer el complejo lenguaje que nos mantiene vivos. □

Facultad de Odontología

Campaña Permanente de Vacunación contra la Hepatitis B

El Comité para el Control de Infecciones de la Facultad de Odontología invita a los profesionales de la salud a acudir, el próximo jueves 26 de mayo, a partir de las 10 horas, a la División de Estudios de Posgrado e Investigación de esa dependencia, ubicada a un costado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, donde se aplicará la vacuna Engerix-B, contra la Hepatitis B.

El costo de la vacuna, que consiste en tres dosis: inicial y dos refuerzos, es de N\$65.00.

A las personas que estaban programadas para recibir el refuerzo el pasado 12 de mayo, y que por algún motivo no pudieron asistir, se les exhorta a acudir para recibir su segunda dosis y se les informa que la fecha de aplicación de la tercera dosis será el 11 de octubre próximo.

A los profesionales de la salud que desean acudir por vez primera, se les pide que por favor se registren previamente en la subjeftatura de Investigación o al teléfono 622-55-48. El PRERREGISTRO ES INDISPENSABLE para contabilizar las dosis disponibles y dar seguimiento a las personas inmunizadas.

Durante el refinado de cereales se pierden 30 de cada 100 gramos de granos enteros, no menos de 10 vitaminas -principalmente del complejo B-, 12 oligoelementos y un poco más de fibra cruda.

La disminución de los complejos vitamínicos favorece la presencia del cáncer, mientras que la baja en la fibra cruda induce el estreñimiento, la obesidad, la diabetes, la apendicitis, las hemorroides, las várices, los divertículos intestinales, la formación de cálculos biliares de colesterol y el cáncer del colon, entre otros malestares.

El doctor Guillermo Mosqueira, catedrático de la Facultad de Química (FQ) de la UNAM, habló así durante la conferencia El refinado de los cereales y la salud, en donde alertó sobre las "enormes repercusiones nutricionales" por la eliminación y el refinado de los cereales.

El refinado de los cereales, en particular el del arroz y el trigo, consiste en la eliminación de su germen y pericarpio; es decir, de la parte más externa del grano. Este proceso, explicó el catedrático universitario, se introdujo a finales del siglo pasado. Desde aquella época, la harina refinada de trigo se viene consumiendo ordinariamente en cantidades masivas.

Debido a las limitaciones tecnológicas la humanidad consumió, por espacio de 50 siglos, sólo cereales en su forma integral; por tanto, este ha sido un cambio nutricional reciente, externó el doctor Mosqueira, quien añadió: "un fenómeno correlacionado al refinado de los cereales es el aumento de la actividad ganadera y, con ello, el incremento en el consumo de productos de origen animal, en general.

"Esto se debe -abundó- a que el pericarpio o cascarilla de los cereales se ha utilizado como alimento para ganado. Además, suele alimentársele con granos enteros de cereales."

Más adelante, el profesor de la FQ indicó que este cambio en el patrón de alimentación "ha originado una serie de trastornos en la salud pública de buena parte de la humanidad". Uno de los aspectos negativos tiene que ver con el aumento del dióxido de carbono atmosférico, el cual tiene un efecto de invernadero sobre

Durante el proceso se pierden vitaminas y fibras

Los cereales refinados favorecen el desarrollo del cáncer y la diabetes

El doctor Guillermo Mosqueira lamentó que las universidades y centros de educación superior del país no hayan intentado corregir ese error

el clima global de la Tierra.

Explicó que lo anterior se debe a que "al fomentarse la ganadería, se aumenta enormemente la combustión de combustibles fósiles, puesto que esta actividad es una gran consumidora de energía".

El doctor Guillermo Mosqueira lamentó que las universidades y centros de educación superior del país no hayan intentado corregir este error tecnológico y, lejos de ello, se perpetúa y reproduce en su mismo seno.

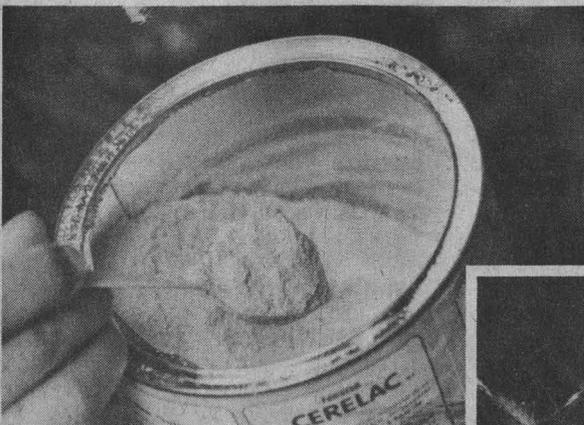
"Alguien ha propuesto una solución a este problema a condición de incrementar el consumo de granos como alimento

restante 40 por ciento se podría dedicar a una reforestación, lo cual tendría como efecto, por fotosíntesis, el disminuir los niveles de dióxido de carbono atmosférico.

El doctor Mosqueira manifestó que de cada 100 gramos de granos enteros que entran a un molino, se obtienen 70 de harina refinada; el resto es canalizado a otros usos en la industria farmacéutica y alimentaria.

La universidades pueden realizar un doble papel, cuyos fines, en esencia, son opuestos: por un lado, pueden ser focos de innovación y bienestar social; por otro, servir a la perpetuación de tecnologías dañinas que fomentan enfermedades y trastornos ecológicos de enormes dimensiones. □

Raúl Correa López



directo para la humanidad (es decir, adoptar un régimen vegetariano mayoritario), aun manteniendo los terrenos destinados a la ganadería en su nivel actual, aunque suprimiendo la costumbre de alimentar al ganado con cereales", comentó.

La proposición consiste, explicó, en destinar 60 por ciento de la superficie actual cultivable para alimentar a la población mundial, proporcionando 200 kilogramos de granos *per cápita* que aseguraría un régimen vegetariano sano. El



■ BECAS

México. Programa de Becas de Posgrado de Intercambio Nacional, Segunda Convocatoria 1994

dirigido a egresados de todos los campos del conocimiento de la UNAM y de las instituciones educativas que mantienen relaciones de colaboración con nuestra Casa de Estudios. *Duración:* año académico 1994, con opción de prórroga de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. Las becas incluyen asignación mensual, inscripción y colegiatura, seguro médico. *Requisitos:* ser mexicano; estar aceptado en el programa de estudios correspondiente; título profesional; en el caso de solicitar beca para tesis de maestría o doctorado, haber cubierto el 100% de los créditos; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 12 de agosto de 1994.

España. Especialidad en tecnología de alimentos

dirigida a egresados de ciencias químicas, biológicas, farmacia, veterinaria, agronomía, ingeniería y áreas afines. *Duración:* septiembre de 1994 a julio de 1995. *Lugar:* Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Valencia. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas para gastos de manutención, seguros médico y contra accidentes, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 23 de mayo de 1994.

España. Master en ingeniería de materiales

dirigido a egresados de física, química e ingeniería. *Duración:* octubre de 1994 a abril de 1995. *Lugar:* Escuela Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Navarra, San Sebastián. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas para gastos de alimentación y hospedaje, seguros médico y de vida, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 23 de mayo de 1994.

España. Master en comunidades europeas

dirigido a egresados de ciencias sociales, económicas, humanísticas y especialistas en la materia. *Duración:* octubre de 1994 a junio de 1995. *Lugar:* Universidad Politécnica de Madrid. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas para gastos de alimentación y hospedaje, se-

guros médico y de vida y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de tres años; tener formación postuniversitaria; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 23 de mayo de 1994 (2o. aviso).

España. Especialidad en drogodependencias

dirigida a egresados del campo de la salud y áreas afines. *Duración:* octubre de 1994 a junio de 1995. *Lugar:* Instituto Complutense de Drogodependencias, Facultad de Medicina, Madrid. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas para gastos de alimentación y hospedaje, y apoyo económico de mil dólares para pago de inscripción. *Requisitos:* título profesional o diplomado; experiencia en áreas afines al tema del curso; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 23 de mayo de 1994 (2o. aviso).

España. Curso sobre restauración de obras de arte

dirigido a egresados del campo de restauración de bienes o preparación técnica equivalente. *Duración:* enero a junio de 1995. *Lugar:* Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales "El Greco", Madrid. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas para gastos de alimentación y hospedaje, seguros médico y de vida, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional o comprobante de estudios equivalente; experiencia en la materia; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 23 de mayo de 1994 (2o. aviso).

Estados Unidos. Curso sobre planificación del comercio y administración estratégica

dirigido a egresados del campo de las ciencias administrativas y áreas afines. *Duración:* 18 al 22 de julio de 1994. *Lugar:* Universidad de Georgetown, Washington, D.C. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Estados Unidos. *Idioma:* inglés. La beca incluye pago de inscripción, alimentación y hospedaje, asignación única de 100 dólares para viáticos y materiales de estudio y transporte aéreo. *Requisitos:* certificado de estudios; realizar actividades relacionadas con el tema del curso. *Fecha límite:* 23 de mayo de 1994.

Colombia. Curso sobre biodiversidad, sinecología y florística de alta montaña de Colombia

dirigido a egresados o estudiantes del último año del campo de las ciencias naturales. *Duración:* tres semanas, a partir del 5 de septiembre de 1994. *Lugar:* Instituto de

Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia, Santa Fe de Bogotá. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Colombia. La beca incluye asignación diaria para manutención, apoyo económico para viáticos, materiales de estudio y transportación interna. *Requisitos:* título profesional o comprobante de los estudios realizados; conocimientos básicos de programas de computación; experiencia en el área. *Fecha límite:* 7 de junio de 1994 (2o. aviso).

Israel. Curso internacional de posgrado de entrenamiento en medicina

dirigido a egresados del campo de las ciencias de la salud. *Duración:* 16 de octubre de 1994 al 15 de enero de 1995. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, viajes internos relacionados con el curso y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 25 de julio de 1994 (2o. aviso).

■ CONVOCATORIAS

Vacantes en organismos internacionales.

El Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores ofrece información a personal profesional y especializado sobre vacantes en el servicio civil internacional en organismos pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas, tales como: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización Internacional del Trabajo, Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, Organización de Aviación Civil Internacional, Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. *Informes:* Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Paseo de la Reforma Norte Núm. 707, Col. Morelos, 06200 México, D.F., Tel: 782-4144 Ext. 4216 y 4213.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Desglose de las percepciones para maestros

Inicia en junio la segunda fase del Programa de Recuperación Salarial para los Académicos

En ocasión de la ceremonia del Día del Maestro, el rector José Sarukhán anunció incrementos en los estímulos que reciben los profesores de asignatura que participan en el programa de productividad y rendimiento académico, así como incrementos en los montos de las Primas de Desempeño que recibe el personal académico.

Haciendo alusión a la tarea de la Rectoría para mejorar los ingresos del personal académico, como parte de un programa de recuperación salarial, el Rector dijo: "preocupación central de mi administración ha sido el lograr una mejoría en las percepciones de los universitarios, particularmente de los académicos. Por ello, desde abril de 1989 propuse diversos proyectos y mecanismos que, al madurar condujeron al establecimiento el año pasado, y entre otras cosas, de un esquema de primas de desempeño para el personal académico de carrera y otro de productividad y rendimiento académico para el de asignatura. Con el primero logramos una franca mejoría y estabilidad en las percepciones de la mayoría de los académicos de carrera; con el segundo se atendió al grupo más numeroso de académicos de la Universidad, y en especial a aquellos

profesores de asignatura con responsabilidad frente a grupo".

Después de reconocer que aún falta mucho por recorrer, el Rector pasó a lo que constituyó la parte central de su mensaje diciendo: "al establecer los esquemas anteriores, mencioné que ellos constituyeran la primera fase de un programa de recuperación salarial para los académicos, para el cual se contaba con la comprensión y el respaldo del gobierno federal. Hoy me es grato anunciar otra fase más de este Programa: por una parte y a partir del 1 de septiembre, se dará un incremento general de 10 por ciento en las primas de desempeño; por otra, y a partir de junio del presente año, habrá un incremento de cinco y 10 por ciento en los valores actuales de las primas de desempeño para el personal de carrera de la UNAM que labora en las Unidades Multidisciplinarias.

"Asimismo, los estímulos que se otorgan al personal de asignatura por hora frente a grupo, serán incrementados a partir del 1 de junio en 15, 20 y 30 por ciento adicionales a sus valores actuales según el número de horas frente a grupo."

Lo anterior significa que, en el caso de las

Unidades Multidisciplinarias, las primas de desempeño del personal de carrera que esté dentro del Programa tendrán, a partir de junio, valores de 40, 60, 85 y 105 por ciento en vez de los actuales de 35, 55, 75 y 95 por ciento; y que a partir de septiembre, éstos tendrán un nuevo incremento para subir a 50, 70, 95 y 115 por ciento.

Las primas de desempeño para el personal de carrera del resto de la Universidad también subirán a partir de septiembre, cambiando a 45, 65, 85 y 105 por ciento en vez de los valores actuales de 35, 55, 75 y 95 por ciento.

El anuncio del Rector significa también, que los estímulos del programa de productividad y rendimiento académico para los profesores de asignatura se verán incrementados a partir del 1 de junio. Los 100, 200 y hasta 1,000 nuevos pesos que actualmente se otorgan según el número de horas frente a grupo, pasarán a representar valores incrementados en 15, 20 y 30 por ciento, conforme a una distribución por horas frente a grupo, que privilegia mayormente a los profesores con cargas de entre 15 y 20 horas. □



Con motivo del Día del Maestro se entregaron diplomas a profesores e investigadores éminentes, así como el Mérito Universitario a académicos con 50, 35 y 25 años de servicio.

A seis años de concluir el siglo, la UNAM está más productiva y activa en la docencia

La fortaleza de nuestra institución radica en su vocación académica, en su vigor intelectual, en su autoridad moral, en el talento y entrega de sus maestros, en el empeño y la responsabilidad de sus estudiantes, y en el digno desempeño profesional de sus egresados.

Hoy, rendimos homenaje a quienes comprenden que la educación no es un fin que se agota en sí mismo o labor estéril del intelecto, sino un medio para afrontar los problemas que se le presentan a la humanidad. En la UNAM, educar es alimentar la inteligencia, nutrir el corazón y avivar la conciencia humana; es fuerza intelectual capaz de desbordar a un ser para vertirse en otros.

Así lo manifestó el licenciado Fernando Serrano Migallón, abogado general de la UNAM, en la ceremonia en la que, con motivo del Día del Maestro, esta casa de estudios entregó diplomas a los profesores e investigadores eméritos, así como el diploma al *Mérito Universitario* a profesores e investigadores con 50, 35 y 25 años de labor docente, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso

En presencia del doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, y de los más altos funcionarios de la UNAM, el licenciado Serrano Migallón destacó que a seis años de concluir el siglo, la Universidad se encuentra activa y vigorosa; estimula la productividad y el rendimiento del personal académico; la vocación por la investigación, la formación pedagógica, la innovación y creatividad en la docencia; el desarrollo de la investigación y la difusión cultural.

La Universidad Nacional de México educó en su tiempo a los mejores profesionales del país; de la UNAM han salido los mejores con los que cuenta el país, y de esta misma casa saldrán quienes con el grado de excelencia reclama el futuro. Esto es lo que le da razón de ser a nuestra institución, expresó el licenciado Serrano Migallón.

“Por su fuerza, sus dimensiones, su sed de realización y su vocación de futuro, la obra de la UNAM es una de las más nobles y fructíferas conquistas del pensamiento en nuestro país.”

En su momento el doctor José Sarukhán destacó: “quiero desearles a

todos felicidades y expresarles nuestro reconocimiento no sólo como rector, sino también en nombre de la institución, por estos años de dedicación, de esfuerzo, de apoyo a sus diferentes dependencias, con lo que han contribuido a hacer de esta la Universidad más importante, más seria y más potencial para el futuro de México”.

El doctor Antonio Peña Díaz, quien recibió diploma por sus 35 años de labor en la UNAM, se manifestó porque nuestra casa de estudios no sea utilizada como ariete político, y que “todo universitario puede actuar en la política como mejor le parezca, pero ninguno tiene derecho a desviar abiertamente de sus fines a la institución más importante del país en la educación, investigación y difusión de la cultura”.

Si alguien quiere ser diputado o lo que quiera, añadió, que no utilice a la UNAM para su fines; igual que si quiere que fulano o Zutano sea presidente. “Todos podemos y hasta debemos hacer política, pero además de nuestras obligaciones académicas y no en lugar de ellas”.

El doctor Peña Díaz dijo que debemos aprender a defender a la UNAM de sus detractores, ya sea de la empresa privada que rechaza

a sus egresados por su actitud crítica, o de políticos desconocedores de su realidad. Debemos difundir públicamente que tenemos las cifras más elevadas de producción de profesionistas; contamos con 30 por ciento del Sistema Nacional de Investigadores y cerca de 40 por ciento de la producción científica internacional de los últimos 10 años.

Finalmente el doctor Jesús Guzmán García, Profesor Emérito de la Facultad de Química, dijo que “en comparación con los profesores que iniciamos nuestra labor académica hace más de 30 años, las generaciones jóvenes, tanto de docentes como de investigadores en nuestra Universidad, y prácticamente en todas las instituciones de educación superior en el país, pasan por una situación más apremiante que la que vivimos nosotros. Esto hace más patente su vocación y da más valor a la entrega y dedicación a su labor.

En el acto, se entregaron reconocimientos a dos profesores e investigadores eméritos con 50 años de labor universitaria; 60, con 35 años, y más de 250 con 25 años de labor docente; asimismo fueron reconocidos los cinco profesores e investigadores eméritos que recientemente recibieron tal distinción. □

Gustavo Ayala Vieyra



Debemos defender a la UNAM de sus detractores, ya sea de la empresa privada que rechaza a sus egresados por su actitud crítica o de políticos desconocedores de su realidad: Antonio Peña Díaz.

En la Universidad, el maestro no es frontera del pensamiento, sino cruce en los caminos del saber

El conmemorar una fecha únicamente para cumplir con la tradición carece de sentido; por el contrario, puede ser oportunidad feliz si sabemos realizar un examen, una revisión de nuestra situación actual, de nuestro origen y también de nuestro destino. Esta ocasión se nos presenta hoy, el día que dedicamos a recordar a nuestros maestros, los de ayer y los de hoy, aquellos que nos enseñaron a leer y a pensar y gracias a los cuales somos lo que somos.

Este día es de ya vieja tradición; el 27 de diciembre de 1917, seis meses después de legitimados los principios e ideas de la Revolución Mexicana a través de la Constitución Política, fue establecido el Día del Maestro por decreto de Venustiano Carranza.

Desde ese año, en todo el país y a todos los niveles se rinde un homenaje a quienes dedican su vida a la transmisión de la cultura y, por ende, a la permanencia de la civilización.

Este día los universitarios llevamos en el pensamiento a quienes nos dieron ejemplo de constancia y trabajo, de esfuerzos y triunfos; a aquellos, que como ustedes, hicieron de la enseñanza su vocación y una forma de vida.

Los profesores a quienes les serán entregados hoy los reconocimientos por su dedicación a la enseñanza, conciben la Cátedra no como un paso fugaz o experiencia cualquiera, sino como la mejor manera de destinar su vida a un noble propósito: la educación. Este apostolado sin la pasión de enseñar sería un sacrificio incomprensible; por el contrario, quienes a pesar de la fatiga, cansancio o edad se mantienen constantes en el empeño, deben ser dignos de nuestro reconocimiento así como de la gratitud de la República y de la Universidad.

A los que cumplen 50, 35, o 25 años de enseñanza, a todos ustedes maestros universitarios, esta Comunidad del Saber les rinde su más sincero homenaje.

Su labor es reconocida por todos nosotros y por la sociedad a la cual sirven; esta sociedad es modificada por ustedes y por su trabajo, ya que de no ser así, si la cultura quedara confinada en un recinto académico, sin contar con el constante fermento de la vida, sería un acto de egoísmo escolástico por demás estéril. Dicha obligación de servicio a la sociedad y de actuar en relación de y para ella ha sido y es la divisa de nuestra Casa.

Este año es de especial significado para la Universidad, pues se conmemora el 50 Aniversario del inicio del proceso que culminó con la promulgación de la Ley Orgánica que actualmente nos rige.

El 3 de agosto de 1944 se formó el Consejo Constituyente Universitario que propondría el Proyecto de Ley por el que nuestra Universidad finalmente adoptaría su conformación actual.

Esta conmemoración nos brinda la oportunidad de expresar nuestro homenaje a aquellos maestros que lucharon por su superación y por la autonomía de nuestra Casa de Estudios.

La idea de Autonomía universitaria surge a partir de la autonomía científica planteada por Justo Sierra en 1881. Proponía el maestro Sierra la emancipación de la enseñanza secundaria y superior del control directo del Estado, pero conservando éste la facultad de inspección. Su Proyecto no prosperó en el Congreso; sin embargo, estableció el consenso en torno a la creación de la Universidad y a la posibilidad de independizarla.

El 26 de mayo de 1910, a cien años de la Independencia de nuestro país, se constituyó la Universidad Nacional de México; concurrieron a su formación las escuelas nacionales Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios. Fue concebida como un cuerpo docente cuyo objetivo sería realizar en sus elementos superiores la obra de la educación nacional.

Dos años después, al discutirse el Presupuesto de Egresos en la Cámara de Diputados, la Universidad, como en tantas otras ocasiones, fue objeto de duros ataques que cuestionaron su utilidad e incluso su existencia.

Sin embargo, la Universidad cristalizó como proyecto social al triunfo de la Revolución. El Constituyente de 1917 incluyó dentro de la esfera centralizada de la administración pública, una nueva figura denominada Departamento de Estado, cuya función sería la prestación de un servicio público independiente de los aspectos de carácter político. Esta fue la figura que se dio al Departamento Universitario y de Bellas Artes, el cual tenía a su cargo la administración de la Universidad.

Representaba un avance, pues por prime-

ra vez se distinguían los aspectos de carácter técnico y la política. Sin embargo, el control del Ejecutivo federal sobre la Institución, era completo y, por tanto, se aniquilaba su independencia administrativa.

La Ley Orgánica del 26 de julio de 1929, definió a la Universidad como una corporación pública con capacidad jurídica; en ella, por primera vez, se reconoció la autonomía, aunque no en forma plena, ya que la Secretaría de Educación Pública contaba con un delegado dentro del Consejo Universitario y su rector era designado de acuerdo con una terna propuesta por el Presidente de la República, quien podía, incluso, vetar las resoluciones del Consejo. Se la concebía como una institución del Estado que debía responder a los ideales del mismo. No obstante, destacaba ya su carácter de establecimiento público de servicio personalizado.

En 1933, en medio del debate entre la libertad de cátedra sustentada por Antonio Caso y la educación socialista planteada por Vicente Lombardo Toledano, se expidió una nueva Ley Orgánica que amplió los rasgos de la autonomía; sin embargo mantuvo en silencio el carácter nacional y público de la Universidad.

Es el Consejo Constituyente Universitario, cuya formación conmemoramos este año, el que propondría finalmente la auténtica y total autonomía.

Esta autonomía establecida desde 1929 y fortalecida en 1945 no fue, como decía el maestro García Máynez, "una dádiva, sino que corresponde por su naturaleza a una institución que lleva las características de la Universidad".

La Ley Orgánica publicada el 6 de enero de 1945, amplió el concepto de autonomía, indicó expresamente el carácter nacional y público de la Universidad y estableció la obligación estatal de otorgar subsidios periódicos. Desde entonces, se concibe a la autonomía como la forma más alta de libertad de investigación y de cátedra, presupuesto indispensable de la función universitaria.

La actual ley establece las bases de nuestro funcionamiento y fija los principios que nos deben regir:

>

a) Reconoce a la Universidad su carácter de corporación pública descentralizada dotada de plena capacidad jurídica;

b) Consagra dentro del principio de autonomía, la libertad de cátedra y de investigación;

c) Distingue a las autoridades técnicas y legislativas de las ejecutivas, y

d) Reconoce a la Universidad como una comunidad de cultura dedicada a la enseñanza y al aprendizaje.

Con el propósito de escindir lo técnico de lo político, y a fin de que el gobierno de la Institución recayese fundamentalmente en los académicos,

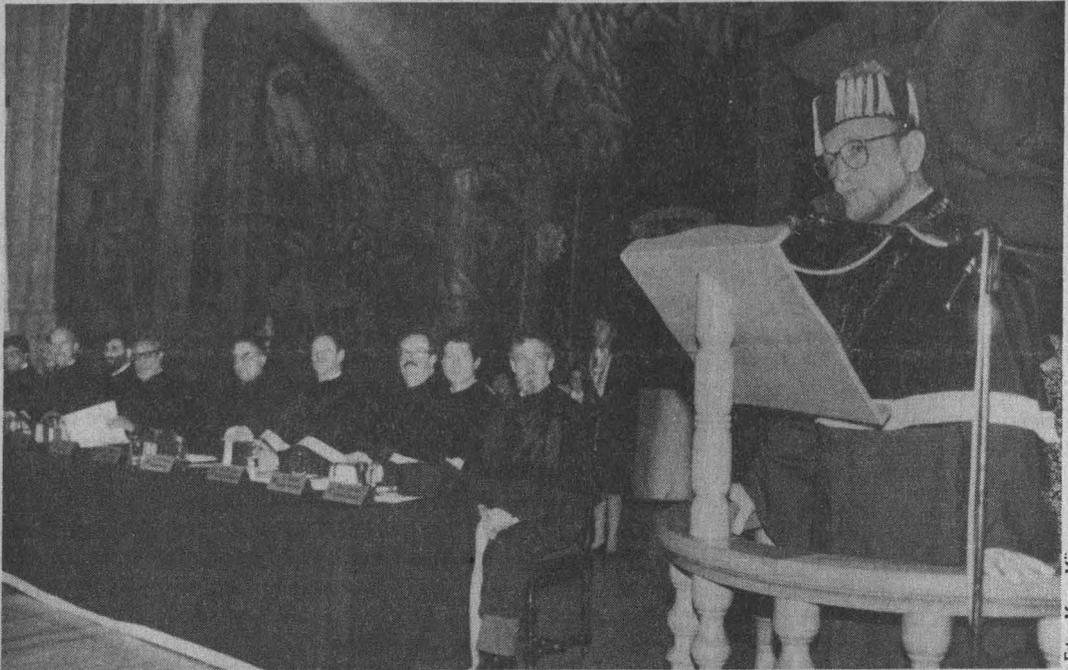
fueron concebidas seis autoridades: la Junta de Gobierno; el Consejo Universitario; el Rector; el Patronato; los directores de facultades, escuelas e institutos, y los consejos técnicos.

La conducción de la Universidad, corporación educativa, es un arte colectivo que encuentra su manifestación más acabada en el funcionamiento de sus cuerpos colegiados y en la actuación de sus autoridades.

Este es el marco jurídico que tenemos y dentro del cual hemos vivido ya 50 años; pero toda norma por perfecta que sea no produce por sí misma los fines que busca; para esto es indispensable el trabajo diario de quienes tienen que aplicarla; esto es lo que ha hecho durante medio siglo nuestra comunidad y lo que le ha dado grandeza, lustre y autoridad moral a nuestra Institución.

La Universidad como toda institución pública, necesita de una norma constitutiva que le dé origen y vida. La de la nuestra tiene características peculiares, su contenido fue concebido en el seno de la propia Universidad.

Al elaborar el nuevo ordenamiento, se tomó en cuenta que la Universidad tiene por función crear hombres de ciencia, hombres de saber en toda la extensión de la palabra y que, para ello, debe impartir sus enseñanzas y desarrollar sus investigaciones de acuerdo con el principio de libertad de cátedra y de investigación.



En ocasión de la ceremonia del Día del Maestro, el doctor Sarukhán anunció incrementos en los estímulos que reciben los profesores de asignatura y en las Primas de Desempeño que recibe el personal docente.

Fotos: Marco Mijones

La autonomía se plasma en la libertad de que gozamos todos los universitarios, libertad de pensar y de crear, libertad para encontrar la verdad y libertad para errar. La libertad es elemento esencial de nuestra República universitaria.

Limitar la libertad de investigación, inducir al hombre a temer a sus propios pensamientos o pretender encauzar la investigación a resultados previamente establecidos, sería incompatible con nuestra mística de trabajo y con la esencia misma del pensar.

Los fines de la enseñanza universitaria son connaturales a los de nuestra Institución y consisten en impartir enseñanza superior, organizar la investigación científica, y extender los beneficios de la cultura; estas funciones del mayor interés para la sociedad son delegadas a la Universidad para su cabal ejecución.

Hoy es importante recordar que nuestra Máxima Casa de Estudios es nacional tanto por su origen como por su historia y por su tradición; a lo largo de su vida, ha tenido una voluntad permanente y constante de servicio sin distinción de sectas, credos, partidos o facciones.

La vida universitaria no podría entenderse sin libertad académica, administrativa y financiera.

La libertad académica entraña la facultad de enseñar y aprender y se manifiesta en la

búsqueda de la verdad sin restricción ni coacción.

La libertad normativa y administrativa se realiza en el derecho de autodeterminarse mediante sus estatutos y reglamentos, y en la facultad de designar a sus propias autoridades sin intervención ajena.

La libertad financiera le permite desarrollarse mediante la organización y administración de su propio patrimonio.

Esta libertad irrestricta para la Universidad, no es sino el reconocimiento al derecho que tiene de estar siempre abierta a nuevas ideas y a un proceso de crítica veraz que fortalezcan su actuación en la ciencia, el arte y la cultura. Tiene raíz en la madurez y responsabilidad de nuestra Institución y un cauce cierto en su vocación de servicio y su profundo amor por México.

Recordemos que en este caso, como en tantos otros, la Universidad fue el germen a partir del cual se difundió el concepto de organización de la educación superior. En 1980, la Constitución de la República consagró este principio en su artículo tercero.

La Universidad es hoy corporación institucional, nacional, pública y autónoma. Su labor facultativa y funcional se realiza a través del cuerpo docente al que hoy honramos, el cual mantiene la aspiración constante de realizar, en sus elementos superiores, la obra educativa de la Nación. Importante labor

de la Universidad ha sido aportar a los mexicanos, igualdad de oportunidades en la educación.

Pero debemos recordar que si bien la capacidad de la Universidad es jurídica y dimana de la Constitución y de la Ley Orgánica, su autoridad en cambio, es moral y nos involucra a todos los miembros de la comunidad universitaria: maestros, investigadores, alumnos, autoridades, personal administrativo y egresados.

La Universidad no es sólo una simple agrupación administrativa, ni su legislación una fría estructura jurídica, sin por el contrario, es un sistema de vida fundado en la autenticidad y en la libertad.

Esta es la Universidad Nacional Autónoma de México: Síntesis y resultante de fuerzas históricas que le han dado personalidad propia, su vida discurre en sincronía con la evolución y las necesidades del país. Por su naturaleza se encuentra en transformación constante e implica la labor colectiva de los universitarios.

En lo académico, la Universidad es centro de encuentro de la ciencia, la cultura y el arte, y punto de partida para la formación de nuevas generaciones. En ella, el maestro no es frontera del pensamiento ni erudito distante, sino cruce en los caminos del saber.

Establecida en 1551, la Universidad se encuentra ya a medio milenio de su fundación. Es madura y sigue siendo joven; joven por el ánimo renovado de sus maestros; joven por su vocación de investigación; joven, porque la cultura es tema siempre vigente y lo es también, por la inquietud ilusionada de sus alumnos.

Por eso brindamos hoy un reconocimiento a las maestras y maestros a quienes el paso del tiempo, aunque inexorable, no ha podido robarles la emoción de los primeros años.

Maestras y Maestros:

Una vez más el progreso nos reclama, no es ley ni destino, se construye con objetivos definidos y trabajo tenaz. En nuestras facultades, escuelas e institutos, los retos de hoy son mejorar la enseñanza, vincular la inves-

tigación con la docencia, avocarnos a la investigación de mayor calidad y trascendencia y a difundir el conocimiento y la cultura.

El cúmulo de transformaciones registradas en los últimos años promete ser el prólogo de un nuevo futuro cuyo perfil, aún por delinearse, depende en buena medida de las generaciones que hoy transitan nuestras aulas.

La diversidad y la intensidad del cambio nos plantean nuevos retos; por ello, el fuego del conocimiento debe ser atizado día a día con la investigación. El que los maestros nos mantengamos actualizados en la cátedra, es garantía de una educación de excelencia; nuestro privilegio y nuestra responsabilidad es aprender cada día un poco más. Tenemos ante nosotros la misión, no sólo de conservar y transmitir la cultura, sino también de incrementarla. El maestro, en su vocación, sabe que educar es construir el futuro con la sustancia humana del presente.

A seis años del fin de siglo, la Universidad se encuentra activa y vigorosa: estimula la productividad y el rendimiento del personal académico; la vocación para la investigación; la formación pedagógica; la innovación y creatividad en la docencia; el desarrollo de la investigación y la difusión cultural.

La comunidad universitaria se enorgullece de que el reconocimiento a la labor del personal académico rebase los confines de nuestra Casa de Estudios, pues su dedicación

ha merecido y es digna de distinciones permanentes por parte de instituciones públicas y privadas, de México y del extranjero.

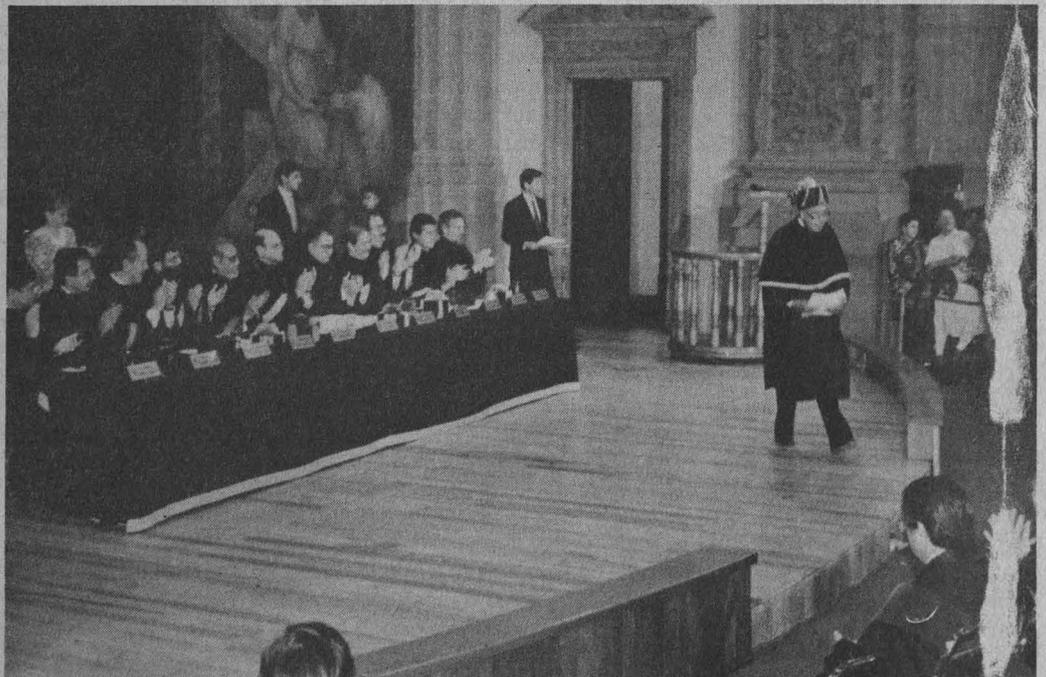
Hemos sido convocados a redoblar el esfuerzo, a fortalecer la academia, a mejorar la enseñanza, a profundizar en la investigación y a difundir el quehacer universitario. Estos son tiempos para el fortalecimiento integral de nuestra vida académica, la reestructuración institucional, la eficiencia administrativa y financiera, y la vinculación de la Universidad con la sociedad.

La educación es un derecho de todos y constituye un baluarte de la libertad. Compromiso de las generaciones que nos precedieron fue hacer del ideal de la autonomía universitaria una realidad. No podemos, las nuevas generaciones, declinar esa conquista.

Señor Rector:

La Universidad y usted al frente de ella hacen honor a ese pasado ilustre y a veces heroico; el patrimonio que recibimos de nuestros maestros no nos fue dado como regalo sino como un bien que tenemos que transmitir enriquecido a los alumnos de hoy.

La Universidad Nacional de México edificó en su tiempo a los mejores profesionales



El Anfiteatro Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso fue sede de la ceremonia del Día del Maestro, donde también participó el doctor Jesús Guzmán García.

>

del país; de la Universidad Nacional Autónoma de México han salido los mejores con los que cuenta México, de esta misma Casa saldrán quienes con el grado de excelencia reclaman el futuro. Esto es lo que le da razón de ser a nuestra Institución.

Por su fuerza, por sus dimensiones, por su sed de realización y su vocación de futuro, la

obra de la Universidad Nacional Autónoma de México es una de las más nobles y fructíferas conquistas del pensamiento en nuestro país.

La fortaleza de nuestra Institución radica en su vocación académica, en su vigor intelectual, en su autoridad moral, en el talento y entrega de sus maestros, en el empeño y la responsabilidad de sus estudiantes y en el digno desempeño profesional de sus egresados.

Hoy rendimos homenaje a quienes com-

prenden que la educación no es un fin que se agota en sí mismo o labor estéril del intelecto, sino un medio para afrontar los problemas que se le presentan a la humanidad. En la Universidad Nacional Autónoma de México educar es alimentar la inteligencia, nutrir el corazón y avivar la conciencia humana; es fuerza intelectual capaz de desbordar a un ser para verse en otros. □

Fernando Serrano Migallón*

La distinción de profesor o investigador emérito es el reconocimiento de una participación especialmente activa

A un cuando desearía encontrar un comienzo diferente, al igual de muchos de los que han sido invitados para expresar sus ideas ante un grupo especialmente distinguido, iniciaré mi plática haciendo ver mi agradecimiento por la oportunidad de estar aquí para manifestar a ustedes, a nombre de los cinco profesores e investigadores que hoy recibimos el diploma de méritos, lo que creo que pensamos es el significado de esta distinción, con la que nos ha honrado nuestra Universidad, a través de su Consejo Universitario.

Considero que el nombramiento de profesor o investigador emérito es el reconocimiento de una participación especialmente activa, y fructífera, en el cumplimiento de la misión de la Universidad, que, independientemente de como se exprese es: "formar profesionales y graduados, quienes por su versatilidad, alta preparación y conciencia social atiendan con éxito las necesidades de generación de conocimientos y de producción de bienes y servicios, transformándolos para elevar la calidad de vida del país".

A continuación, ya más a título personal, presentaré a ustedes, no un ensayo formal, sino algunas reflexiones relacionadas al honor que hemos recibido y a nuestra vida académica en la Universidad.

Quiero hacer patente que cada uno de los pasos en el camino para la decisión final, me causó una gran emoción, pues fue la manifestación de reconocimiento y afecto de distintos grupos de universitarios con los que he compartido diferentes etapas de mi vida en nuestra alma mater: alumnos, compañeros y amigos en la Facultad de Química y en la de Medicina; en el Instituto de Fisiología Celular; en la ahora FES-Cuautitlán, en cuya génesis y primeros cuatro años de vida pude participar; en el Consejo de Estudios de Posgrado,

y en otras áreas de la UNAM. También fue el apoyo y la solidaridad, tanto de académicos con los que he tenido oportunidad de trabajar en tareas específicas o temporales como de los miembros del Consejo Técnico y Comisión Dictaminadora de la Facultad, de las Comisiones del Consejo Universitario y del pleno de éste. A todos y cada uno de ellos le expreso mi agradecimiento sincero.

El ser profesor emérito de nuestra Universidad es el mayor satisfactor que he tenido en mi vida académica, pero no sólo por la distinción y reconocimiento que significan, sino porque está indisolublemente asociado a uno de los componentes de la vida del profesor que me es especialmente gratificante: la convivencia con los jóvenes, no únicamente en los aspectos formales de su preparación como futuros académicos o profesionistas, sino a través del trato y del apoyo mutuo en la labor cotidiana. Hago hincapié en el apoyo mutuo, pues estoy convencido de que en el binomio alumno-profesor, la enseñanza y el aprendizaje va en las dos direcciones.

El sentido bidireccional de nuestra labor en la Universidad tiene, desde mi punto de vista, otra connotación. En nuestro trabajo institucional hemos entregado una parte muy importante de nuestro esfuerzo ¿por qué no decirlo?: hemos dejado parte de nosotros mismos. Dejamos, pero también recibimos.

Lo que recibimos es una serie de satisfacciones no únicamente asociadas a la sensación del deber cumplido, sino más calurosas en el ámbito afectivo: el respeto de nuestros alumnos, compañeros y amigos; la formación y el estrechamiento de lazos de amistad.

La crítica constructiva a nuestros planteamientos y, sobre todo, la seguridad de que con el paso del tiempo el entorno académico fortalece cada vez más nuestra capacidad de realización.

La convivencia con los jóvenes tiene otra faceta que también es motivo de legítimo orgullo: el ver que aquellos alumnos que iniciaron su formación se han convertido en académicos reconocidos, que a su vez están formando nuevos jóvenes, en una cadena en la que además de transmitirlo, el conocimiento científico se está generando y difundiendo, incorporándose cada vez más como una parte importante de la cultura de las nuevas generaciones.

Considero que en comparación con aquellos, que iniciamos nuestra labor académica, hace más de 30 años, las generaciones jóvenes, tanto de docentes como de investigadores, en nuestra Universidad y en prácticamente todas las instituciones de enseñanza superior en el país, pasan por una situación económica más apremiante. Esto hace más patente su vocación y da más valor a la entrega y dedicación a su labor.

En este sentido, creo que es de estricta justicia reconocer el esfuerzo que realiza la Rectoría de nuestra Universidad para lograr la mejoría de esta situación, a través de programas de apoyo a los jóvenes profesores e investigadores dentro de un plan de excelencia académica.

Respetuosamente planteó al doctor José Sarukhán que, como rector de nuestra Universidad, impulse aún más el apoyo a los jóvenes académicos.

Finalmente, expreso con especial cariño mi recuerdo para aquellos amigos y compañeros universitarios que ya no pueden estar presentes, pero de quienes nos acompañan constantemente la huellas de su fructífera labor. □

Jesús Guzmán García*

La UNAM deberá ser nicho de crítica y conciencia del país, pero nunca prestarse como fábrica de fantasías

Como una muestra más de esa gran suerte que me persigue, hoy añado y agradezco al señor Rector la distinción de decir este discurso, que quiero aprovechar comentando algunas de mis experiencias y sentires respecto de la Universidad Nacional Autónoma de México; esta UNAM de la que siempre hay algo que decir, pero siempre mucho, mucho más bueno que malo.

Desde 1948 entré en contacto con la UNAM; por mis estudios de secundaria y preparatoria en una institución afiliada a ella: el Instituto Juárez, hoy Universidad Juárez, de Durango, concebida también según la imagen materna; liberal, pública y, por ende, más bien para estudiantes de escasos recursos, pero de gran calidad y espíritu. Luego, después de terminar la preparatoria, hace poco más de 40 años, tuve la fortuna de ser aceptado para ingresar a la Facultad de Medicina de la UNAM. No vi de inmediato lo que estaba sucediendo, y lo que eso significaría para mi vida toda; pero en sólo algunos meses empecé a comprender que había entrado a formar parte de una comunidad extraordinaria, que al mismo tiempo era reflejo cercano de nuestro país, recibiendo a muchos jóvenes inquietos de todos los niveles sociales e intereses; les ofrecía la oportunidad de ascender de nivel espiritual, intelectual y social, y hasta económico, y volver suyos todos los valores que, durante el bachillerato, habíamos aprendido a estimar por las lecturas de los libros y las

enseñanzas de los maestros. El límite era sólo la capacidad, la decisión y el trabajo de cada quien; ahí estaban los grandes maestros, los autores de los libros, los hombres famosos de la academia; la esencia cultural de México; el corazón de las cosas buenas del país. Esto todavía es válido para quienes ahora ingresan a ella como estudiantes o como profesores, y no debemos olvidarlo.

En 1958, todavía como estudiante, la suerte me llevó a ser aceptado para trabajar en el laboratorio de José Laguna y Jesús Guzmán, dos universitarios extraordinarios; había también otros excelentes; uno de ellos hoy cumple también 35 años como universitario, el doctor Félix Córdoba: el "maestro" Córdoba. Fue otra vez grande mi fortuna, pues en esos años se iniciaba con éstos y otros actores, una época de renacimiento de la Facultad. Luego, en marzo de 1959 recibí mi primer nombramiento como profesor de Fisiología y Bioquímica en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, y en 1960 fui aceptado como académico de tiempo completo de la Facultad de Medicina. Este fue el inicio de una carrera académica siempre estimulante, que además de una razonable preparación, me permitió conocer, disfrutar y servir a la UNAM, incorporarme a un mundo rodeado de personas inteligentes y a sentir el gozo de hacer cosas interesantes y nuevas. Aprendí recetas simples de mi maestro, José Laguna: "prefiere siempre reunirse con individuos al menos

igual de listos que tú"; "aprendí a conocer tus limitaciones (y las de otros)"; "no te calles ni las unas ni las otras", y me llené de amigos brillantes, muy queridos y muy sinceros, y la UNAM se me convirtió en una especie de manía y en una gran componente de mi vida.

Para muchos miles de jóvenes, no es cuestión trivial ser aceptados para estudiar en una Universidad Pública como la UNAM, que seguirá siendo la opción más importante para la formación de nuevos mexicanos útiles a México. El balance de número y calidad tal vez no sea el óptimo, pero la Universidad Pública tiene con frecuencia la tarea de salvar de la ignorancia a las víctimas de la educación pública y privada de este país. Así, y en gran parte por ello, la UNAM es la institución con mayor capacidad de formación de líderes, en especial, en la gestión y la modulación de la actividad pública y la cultura; esto ocurre y seguirá ocurriendo en gran parte por medio de la crítica, pero de esa crítica que adquiere validez en el conocimiento y consideración de la realidad, y no de ámbitos ni de esquemas teóricos, aplicables tal vez a otros países y a otras sociedades o circunstancia, o en muchos casos meramente utópicos. Ofrece la oportunidad de adquirir conocimiento, experiencia, conciencia del país en que vivimos, y proponer maneras de salir adelante con menor riesgo de fracasos o descabros.

Tal vez lo más extraordinario de la UNAM es que una clase o un curso bien dados, una buena conferencia, un simple discurso, pero sobre todo el ejemplo, pueden alcanzar a un número de estudiantes difícil de igualar en ninguna otra institución. Por esa razón, así como pertenecer a la UNAM es motivo de orgullo, es también grave responsabilidad. La UNAM deberá ser nicho de crítica y conciencia del país, pero nunca prestarse como fábrica de fantasías, y menos que nada, como baluarte de defensa de los mediocres ni de los oportunistas. Ningún universitario deberá estar tranquilo mientras haya otro que no cumpla con su deber; no deberemos permitir estudiantes que no estudien, profesores que no enseñen, investigadores que no investiguen, ni empleados que no trabajen. Debemos criticar lo malo, pero reconocer lo bueno; pero sobre todo participar en la generación de lo positivo; es muy fácil criticar cuando no



Foto: Marco Mijares

Presidium durante la entrega de diplomas a profesores e investigadores eméritos.

>

participa. Mantener y mejorar lo que tenemos es labor de todos; mover esta enorme y compleja institución no es fácil; no podemos esperar que un grupo de autoridades solo haga todo frente a una comunidad apática, y menos frente a grupos opositores a ultranza, que no hagan nada positivo.

Deberemos tratar de mejorar lo bueno que tenemos y luchar contra nuestros defectos; todo dentro del orden y el respeto. En el país hay una crisis en la aceptación de autoridades e instituciones que no debe permear a la UNAM. Se debe recuperar sobre todo el respeto y la admiración por los méritos académicos y por sus autores. Debemos evitar y condenar por todos los medios las tácticas que buscan invadir nuestro Consejo Universitario; deberemos recuperar hasta el respeto por nuestras instalaciones, que son nuestra casa, y decir a los sindicalistas que hay otras formas de convencer, en lugar de pintarrajear bardas y edificios. No es sólo cuestión de imagen ante la opinión pública; es la obligación que tenemos de conservar los recursos que nos otorga por diferentes vías el pueblo de México. Es la obligación que tenemos de predicar con el ejemplo y los hechos, los caminos hacia el bien común.

Debemos evitar que la UNAM sea utilizada como ariete político. Todo universitario puede actuar en la política como mejor le parezca, pero ninguno tiene derecho a desviar abiertamente de sus fines a la más importante institución del país en la educación, investigación y difusión de la cultura; ya ha habido suficiente de esto. En esta época, y quiero puntualizar: este año en especial, deberemos defender a nuestra Universidad. Si alguien quiere ser diputado o lo que quiera, que no utilice a la UNAM para sus fines; igual que si quiere que fulano o zutano sea Presidente. Todos podemos y hasta debemos hacer política, pero además de nuestras obligaciones académicas, no en lugar de ellas.

También debemos aprender a defender a la UNAM de sus detractores, ya sean de la empresa privada que rechazan a sus egresados por su actitud crítica, o políticos, desconocedores de su realidad. Debemos difundir y ufanarnos pública y abiertamente de que tenemos las cifras más elevadas de producción de profesionistas; tenemos el 30 por ciento del Sistema Nacional de Investigadores, pero casi la mitad de los niveles II y III, y cerca de 40 por ciento de la producción científica internacional de los últimos 10 años. En la UNAM se acumula la mayor parte de los premios nacionales e internacionales y miembros de comités y consejos evaluadores. Fue la UNAM la institución que defendió y mantuvo durante la

crisis, con mayor ahínco, los grupos de investigación más sólidos del país. Es la UNAM la que cuenta con la mayor capacidad de formación de doctores; y podríamos seguir abundando... La heterogeneidad es grande, porque heterogénea es la población de alumnos que ingresa, y porque deficiente es la educación pública y la privada previas. No obstante, ninguna otra institución como la UNAM puede ufanarse de tanto; no se puede imaginar otra que cuente con tales medios para lograr lo extraordinario; los tiempos difíciles que corren nos muestran que lo que hemos logrado como país está todavía lejos de lo que se requiere y de lo que se decía. Estas son razones también para continuar luchando por la asignación de mayores recursos para la UNAM y, en general, para las universidades públicas y de mejores percepciones para quienes en ellas trabajan.

Deberemos hacer tantas cosas, que no podemos detenernos; ni huelgas ni vacaciones deberán interrumpir la marcha de nuestras labores; de hecho, yo creo que debíamos reducir las vacaciones. Necesitamos todo el tiempo; la reciente asociación con los países poderosos no ha acercado a nuestro país a la cabeza del mundo, porque perdió, no años ni decenios, sino siglos frente al progreso de la humanidad, y aún en fecha reciente dejó de lado el gasto y el esfuerzo en educación e investigación, a tal grado que a la fecha no hemos logrado recuperarnos; pero más que nada, porque tenemos la capacidad, y porque la decisión y el acto colectivo de hacerlo es lo único que nos separa de volver a la UNAM algo todavía mejor, en beneficio de todos.

Necesitamos revisarnos todos los días, pero inteligentemente y en busca de propósitos claros; debemos ver con reserva las críticas y propuestas que provengan de quienes poco o casi nada han hecho por la UNAM; a veces, la crítica y los movimientos universitarios provienen de individuos no sólo sin experiencia, sino de quienes ni siquiera han logrado una digna carrera académica. Hacen daño, proponiendo fantasías que arrastran a los jóvenes porque les ofrecen ventajas, opciones y aparentes caminos fáciles a corto plazo, que poco tienen que ver con la realidad.

Es mi sentir que los que ahora cumplimos cinco, 10, 20 o más años de servir a la UNAM, podríamos repetir y repetir lo que hemos visto; lo que hemos vivido, lo que hemos tratado de hacer por el bien de nuestra institución; lo que algunos con, y otros tal vez sin mala intención, la han dañado; pero tal vez lo más importante sea el trabajo y la dedicación que todavía le debemos a esta extraordinaria institución que vale por sí mucho, más que

cualquiera de nosotros. Hay muchos experimentos ya hechos, que se proponen una y otra vez, porque se olvidan los fracasos; hay muchas propuestas bloqueadas por egoísmos personales; hay que mantenerse siempre alertas sobre los peligros que acechan a las estructuras académicas, lábiles e inestables de por sí, y que sólo se pueden mantener vivas y pujantes con una gran cantidad de esfuerzo y constancia.

Habremos de buscar un nivel académico cada vez más alto; no podemos sentarnos a disfrutar de un prestigio que muchos universitarios han logrado dentro y fuera del país; debemos igualarlos o superarlos; necesitamos trascender, pero hemos de ser conscientes de que el reconocimiento académico universal significa un grupo grande y siempre creciente de universitarios que el mundo reconozca por su obras, y no por sus dichos o por su simpatía, ni por la más cuidadosa y prolongada labor de promoción personal, la publicidad y las relaciones públicas, tan en boga en estas épocas de economistas, políticos y comerciantes, en que frecuentemente se equivocan términos y conceptos. Hablamos de la "excelencia académica"; debemos estar conscientes de que, en todo caso, la gran mayoría estamos muy lejos de alcanzarla; y aun si la logramos, deberemos extenderla y compartirla; es muy posible que a algunos no nos toque ya llegar a ella, pero en especial para quienes llegamos a esta etapa de la vida, hay tareas aún importantes: la educación universitaria no es sólo compartir conocimiento y experiencia, sino también y tal vez sobre todo, el respeto por los verdaderos valores académicos y los mejores esfuerzos e intención de reconocerlos, el gusto por el trabajo intenso como el del camino mismo, independientemente del destino final, y la convicción de que nada se logra sin esfuerzo; la crítica constante, que empiece y se ensañe primero contra nosotros mismos y luego proponga soluciones viables; la inquietud de búsqueda, inteligente y sólida, que no la trivial del café y mucho menos la demagógica; el afán por los descubrimientos y contribuciones al conocimiento universal; la exploración de las mejores maneras de extender los beneficios de la cultura y de contribuir al bienestar de México. Esa habrá de ser, al menos, parte de la herencia que deberemos entregar al mayor número posible de nuestros estudiantes, y en pocas instituciones de México es esto posible como en la Universidad Nacional Autónoma de México. □

Antonio Peña Díaz*

* Discursos pronunciados durante la ceremonia del Día del Maestro.

De gran calidad y excelencia académica se presenta, como cada año, el *Anuario de letras*, hoy con el volumen XXXI. En esta ocasión hace homenaje a Elio Antonio de Nebrija, al cumplirse 500 años de la publicación de la *Gramática de la lengua castellana*.

Durante la presentación de la obra, efectuada el pasado 12 de mayo en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), la doctora Juliana González Valenzuela, directora de la facultad, apuntó que desde 1961 a la fecha este anuario es el único con una calidad académica modelo. Su continuidad es expresión de fidelidad a una tarea propuesta, con la cual se ha consolidado un quehacer colectivo.

Esta continuidad ha sido una tarea abierta: en sus páginas se ha dado cabida y trabajo a muchas colaboraciones del mundo de las letras y de la lingüística hispánica, así como de la filología en su sentido más amplio. Se trata de una obra que se ha logrado con la vocación de un hombre y director académico, el doctor Juan Lope Blanch, quien ha puesto su empeño, entrega y autenticidad.

El *Anuario de letras* es una obra que mantiene viva la creatividad; su caudal inagotable de trabajo, inventiva y productividad humana se ha compartido entre la facultad y el Instituto de Investigaciones Filológicas (IIF), concluyó Juliana González.

Por su parte el licenciado Fernando Curiel, director del IIF, mencionó que esta reunión la originaron varias circunstan-

Publicación de Filosofía y Letras y el IIF

Homenaje a Elio Antonio de Nebrija en el volumen XXXI, del *Anuario de letras*

Aborda un amplio repertorio de temas como la morfología, fonética y sintaxis y las fuentes filosóficas de la gramática nebricense: Fernando Curiel

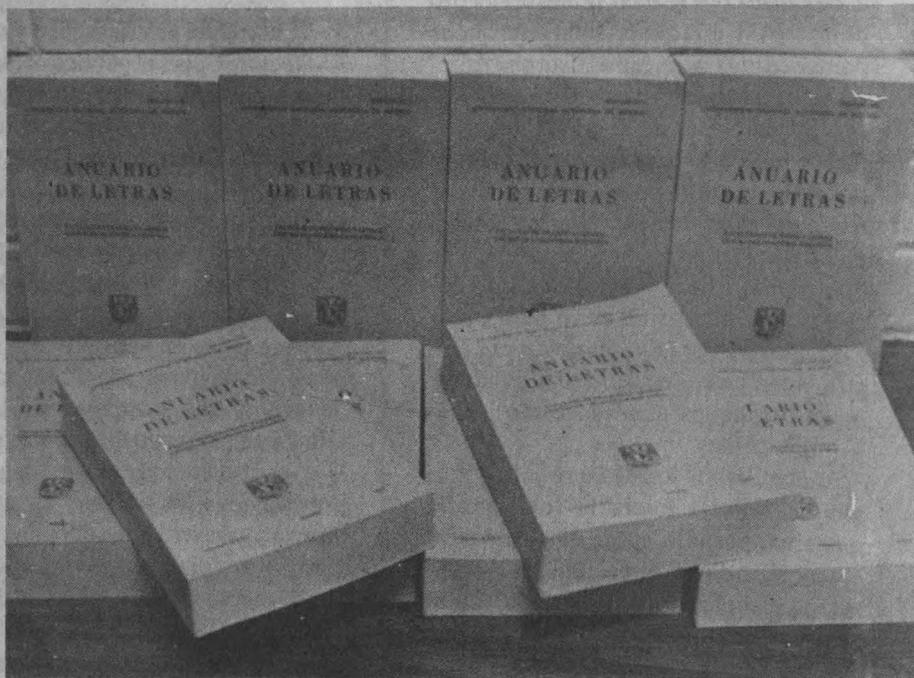


Foto: Daniel Romo

cias, entre ellas: los 33 años de vida del *Anuario de letras*, publicación que a partir de 1968 comparten el Centro de Lingüística Hispánica del IIF y la FFyL; los 502 años

de la aparición de la *Gramática de la lengua castellana*, obra de Elio Antonio de Nebrija, así como la presentación del número XXXI del *Anuario de letras*, dedicado al lingüista español, y la imposición al doctor Lope Blanch -director del Anuario- de la encomienda *Isabel La Católica*.

El licenciado Curiel informó que

el doctor Lope Blanch, al convocar a investigadores de universidades de 29 países, entre ellos España, Alemania, Estados Unidos y México, declaró que el citado homenaje a Nebrija tendrá un carácter nacional e internacional.

Respecto del anuario aseguró que su repertorio de temas es muy amplio, destacan: la morfología, fonética, sintaxis, conocimiento gramatical, fuentes filosóficas de la gramática nebricense, lexicografía y el uso del concepto de autoridad, sin que escapen en el número asuntos tales como el papel de De Nebrija como iniciador de los estudios gramaticales en el ámbito de las lenguas neolatinas y de la enseñanza del español como lengua extranjera. También aborda, añadió el director del IIF, la tradición y novedad



Elizabeth Luna Traill, Juan Lope Blanch, Juliana González, Fernando Curiel y Pedro Martín Butragueño.

>

de los antropónimos en la ciudad de México y la influencia del lingüista español en autores del siglo XX, como Pedro Salinas.

Al explicar el porqué se dedicó este volumen del anuario a De Nebrija, el doctor Juan Lope Blanch, profesor emérito de la UNAM, dijo que la razón principal es porque se trata de un humanista que merece éste y muchos otros homenajes.

Este iniciador de la gramática española codificó la lengua castellana para ponerla a la altura de las clásicas; construyó su ortografía; fue quien estableció un alfabeto casi fonético, superior al de las lenguas románicas, además de encontrar que el español es un latín transformado. Su obra *Gramática de la lengua castellana* destacó otros dominios de la lingüística que aún están plenamente vigentes.

Lope Blanch añadió que Elio Antonio de Nebrija inicia la lexicografía moderna, por ello surge el diccionario práctico de doble dirección, latín español y español latín, que se utiliza hasta nuestro tiempo. De igual forma buscó que la lengua española se pudiera mantener en un mismo tenor, sin grandes alteraciones con el transcurso de los siglos, como lo hicieron las lenguas griega y latina. Asimismo, rechazó los vulgarismos e impropiedades como lo llevaron a cabo los maestros grecolatinos; es decir, que limpia la lengua de lo que le parece gramaticalmente incorrecto.

En síntesis, De Nebrija ha sido uno de los pocos grandes genios que ha dado la cultura española y, por ello, la Universidad Nacional justifica que un tomo de este Anuario se haya dedicado a su memoria, concluyó el doctor Lope Blanch.

Tras comentar y analizar varios de los artículos del Anuario de letras, la doctora Elizabeth Luna Traill, del IIF, manifestó que cada uno de ellos merece un comentario aparte; destacó la influencia de la gramática de De Nebrija y, por supuesto, aprovechó la oportunidad para aclarar la figura gigantesca de tan distinguido autor. □

La literatura austriaca vive y crece en condiciones difíciles; es un género menor

Existen pocas editoriales importantes y los escritores buscan publicar en Alemania y Suiza, afirmó el poeta y escritor Christoph Janacs

La literatura austriaca vive y crece bajo condiciones difíciles; tiene pocos lectores, pues el público potencial no le da importancia, expresó Christoph Janacs, poeta y escritor austriaco, durante la conferencia *La literatura austriaca contemporánea*, acto organizado por el departamento de Alemán del Centro de Idiomas Extranjeros (CIE) de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

En el país natal del poeta austriaco el mercado del arte y la literatura es muy reducido; existen pocas editoriales importantes, por eso muchas ocasiones los escritores buscan publicar en Alemania y Suiza, porque cuentan con más recursos para publicidad y para realizar ediciones de gran volumen.

Pese a que en años pasados se observó un desarrollo significativo en el comercio de libros, añadió Janacs, éstos fueron de temas relacionados con el deporte, el cine, la arquitectura, la psicología y otras ciencias, dejando de lado a la literatura, cuya difusión se redujo considerablemente.

No obstante que existen algunas instituciones privadas y públicas que promueven a los poetas y escritores mediante becas y premios, el escritor austriaco aseveró que sólo uno de cada 20 literatos vive de su quehacer, y el resto se ve forzado a desempeñar otras actividades para subsistir.

Respecto de la evolución de la literatura austriaca, Christoph Janacs precisó que las tendencias de escritores y poetas de aquel país puede dividirse en seis bloques: el primero es la literatura tradicional, conformada por novelas, cuentos y poesía de principios de este siglo; sus principales representantes son Georg Trakl, Robert Musil y Franz Kafka.

El desaparecido poeta Erich Fried es la figura que dio forma al segundo género que es la literatura política; esta corriente tiene pocos seguidores, pues Austria no cuenta con una tradición en prosa política. La vanguardia y la literatura experimental son el tercer bloque, constituido por poemas y cuentos que "juegan" con las palabras, y sus más importantes representantes son Ernst Jandl y H. C. Artmann.

Luego está la literatura hermética, la cual más que un género literario es una ideología que establece modos de vida y concepciones del mundo. El drama es la literatura que mayor aceptación tiene entre el público austriaco; sus principales impulsores son Johann Nestoy, Ferdinand Raimund y Arthur Schnitzler, entre otros.

En último lugar están los ensayistas, cuya obra es excluida de la literatura; muchas personas consideran que pertenece al periodismo, y hay apenas una tradición de este género en la literatura austriaca, señaló el poeta Christoph Janacs.

La literatura mexicana y la austriaca

Para el escritor austriaco hay marcadas diferencias entre la literatura de su país y la de México: una de ellas es la poca difusión que tiene la producción

literaria de Austria en los diarios de circulación nacional, pues "sólo algunos ceden espacios a los escritores y poetas", a diferencia de México, donde cada uno cuenta con una sección cultural que da cabida a los literatos.

Indicó que otra diferencia evidente entre la literatura austriaca y la mexicana reside principalmente en que la segunda mezcla la realidad con el mito y la fantasía -lo cual resulta por demás interesante para el lector-, mientras que en la literatura austriaca, incluso en la alemana, se carece de estos elementos.

Christoph Janacs aseveró que mientras en México existen poetas y cuentistas famosos que se convierten en figuras paternas para las nuevas generaciones de poetas, en Austria no existe ninguno que tome esta posición, a excepción de Thomas Bernhard, que por algún tiempo provocó discusiones en el ámbito literario, convirtiéndose así en ideal para muchos jóvenes creadores.

Respecto de México el poeta comentó que es una país muy grande, con una ciudad enorme que "horroriza y a la vez fascina", mientras que a Austria podría comparársele, en tamaño y densidad poblacional, con una colonia del Distrito Federal.

Nacido en Linz, en 1955, Janacs estudió lengua alemana y teología; su primera publicación fue una novela *Schweigen uber Guernica* (Silencio sobre Guernica), que trata de la violencia humana; además, ha escrito varios cuentos y poemas. Actualmente trabaja en la novela *Verano azteca*, basada en esta cultura del México prehispánico, la cual desde su primer acercamiento lo impresionó. □

Novela histórica

La guerra de Vietnam, personaje central de *Semper fidelis*, de Guillermo Quintana

Semper fidelis, novela histórica del maestro Guillermo Quintana, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), y editada por la Coordinación de Difusión de la UNAM, es el relato de un estudiante mexicano en Estados Unidos que decide pagar una beca al ir como soldado a Vietnam.

Durante la presentación de la obra, el pasado 12 de mayo en el salón de actos de la FFyL, el maestro José Luis Bernal Arévalo, profesor de esa facultad, dijo que a pesar de que *Semper fidelis* es la primera novela de Guillermo Quintana, ya presenta un dominio de la materia literaria.

Semper fidelis, el lema de la corporación de *mariners* del ejército norteamericano, es también el fulcro ideológico en torno al cual gira el verdadero personaje de la historia: la guerra de Vietnam.

En la novela, esta guerra se erige con sus horrores y miseria moral; se abordan tanto las manifestaciones individuales de los soldados que la protagonizaron como los aspectos de tipo étnico, por las diversas razas que estuvieron involucradas; asimismo, se aprecia en el texto un manejo de asuntos como la situación de Vietnam contra Estados Unidos, y la de los franceses contra el pueblo vietnamita.

Con formas casi absurdas y demenciales, en un engranaje todavía más complejo que la misma guerra, la novela presenta lo que es un incomprendido destino manifiesto del ser humano como arquitecto eficiente y puntual de su propia ruina, añadió el maestro Bernal Arévalo.

Basada en los sucesos de Vietnam y con su parte de ficción, como lo es una buena novela histórica, *Semper fidelis* recrea con arte la realidad; "es una reflexión amarga sobre la condición humana, al mismo tiempo que una oportunidad para tratar de sacudir al lector un asco que todavía es posible".

Para José Luis Bernal esta obra no otorga concesiones, "cuando acabamos de leerla nos queda un sabor amargo de boca, ya que el ser humano en ella es siempre para bien y para mal; después de todo no hay valores, ni en la guerra, tampoco en la vida, el hombre es siempre un *killer*".

Por su parte Federico Patán, de la FFyL, apuntó que "en el pasado la narrativa mexicana fue reacia a dejar el país, los personajes se afianzaban con desesperación a la patria chica o por lo menos a la patria grande, era imposible hacerla sacar un pasaporte y lanzarse al viaje. Luego fuimos deduciendo esa inmovilidad por no salir de lo conocido, y la narrativa mexicana ha estado ya en París varias veces, visitó Estados Unidos, y retroviajó a los siglos XVII, XVIII y XIX".

Al tomar la palabra, el maestro Colin White señaló que *Semper fidelis* es una novela del subgénero muy poco abordado en el mundo -el de la guerra- y surgido a raíz de la Primera Guerra Mundial. □



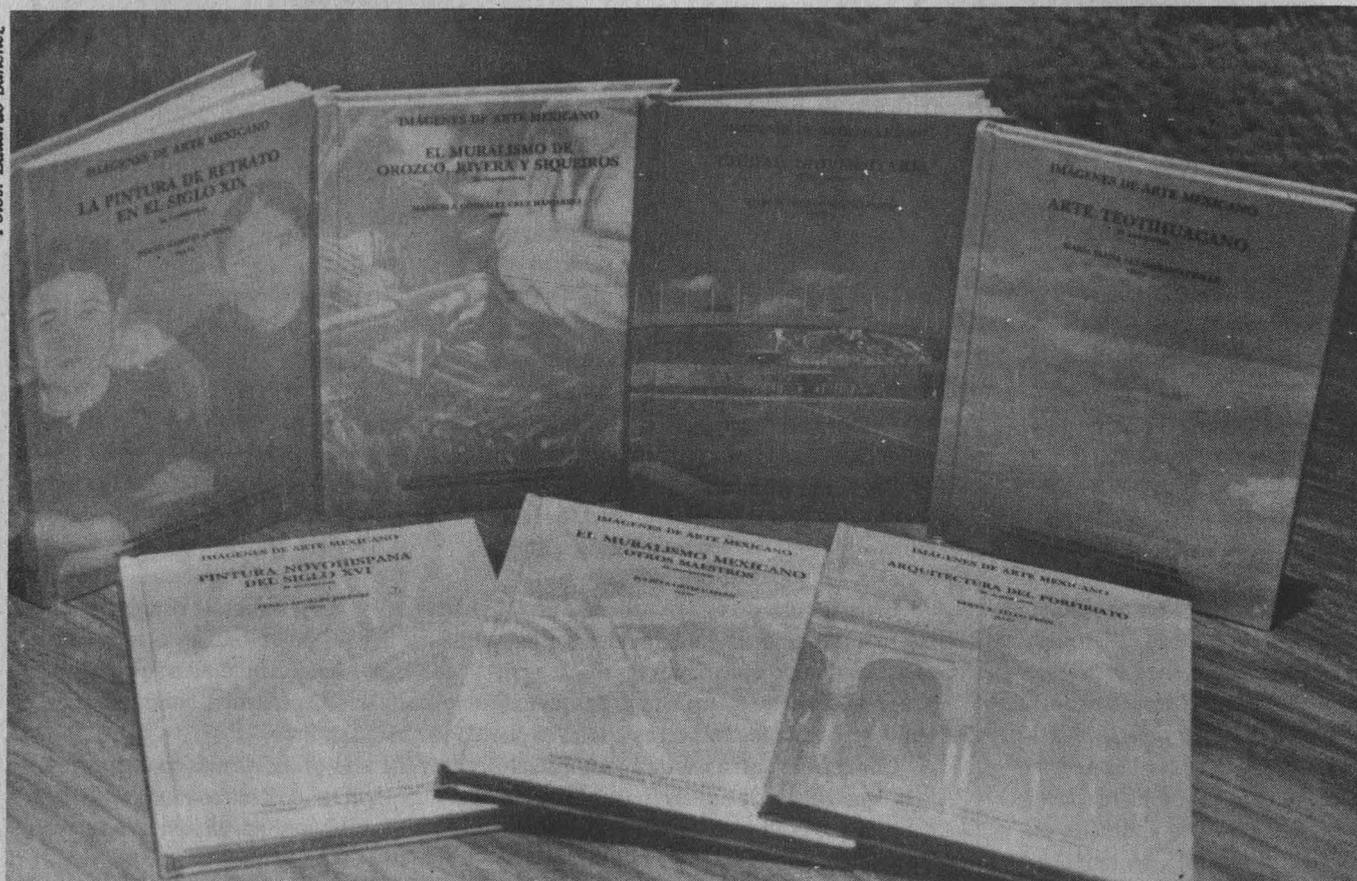
Foto: Justo Suárez

Gustavo Ayala

Imágenes de arte mexicano, monografías elaboradas por integrantes de Estéticas

Bajo el auspicio del Proyecto de Innovación Docente de la DGAPA, técnicos académicos de este instituto se dieron a la tarea de realizar estas obras, de las cuales recientemente se presentaron las primeras siete

Fotos: Eduardo Sánchez



Imágenes de arte mexicano son siete textos acompañados por 36 diapositivas cada uno, que ilustran aspectos de la pintura novohispana, del retrato del siglo XIX, de la arquitectura de Ciudad Universitaria y del porfiriato, así como del arte teotihuacano y del muralismo; esta labor de investigación reúne una parte de las monografías que técnicos académicos del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) han elaborado, bajo el auspicio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

Durante la presentación de las siete monografías, efectuada el pasado 12 de mayo en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, el titular de la DGAPA, José Luis Boldú; la directora del IIE, Rita Eder, y la coordinadora de este trabajo, Elisa Vargas Lugo, coincidieron en señalar que el Proyecto de Innovación Docente se convertirá en un recurso académico más, capaz de apoyar a la investigación.

La maestra Rita Eder refirió que con *Imágenes de arte mexicano* el IIE se propone reforzar los instrumentos de trabajo para los especialistas, y ofrecer un apoyo didáctico a las universidades y centros de enseñanza media interesados en el arte mexicano.

Contenido de las monografías

En *Pintura novohispana del siglo XVI*, su autor, Pedro Angeles Jiménez, explica que los estudios de la pintura novohispana son recientes. En esta monografía, Jiménez busca acercarse al ilustre pintor y fundador del IIE: Manuel Toussaint, autor de *El arte colonial en México* y estudioso de Simón Perenes, a quien rescató de las sombras al revisar los documentos relativos a su vida y a su obra, que lo sitúa como uno de los pintores más importantes del arte novohispano.

Pintura de retrato del siglo XIX, de Rocío Gamiño Ochoa, ofrece un breve estudio de los pintores más relevantes en el género del retrato, durante los últimos años del siglo XVIII hasta la primera década del siglo XX. El texto está ilustrado con obras de Rafael Jiménez, Felipe Gutiérrez, José Luis Rodríguez, José María Estrada y Saturnino Herrán.

Un retrato, agregó Gamiño Ochoa, es un documento valioso para la historia del arte y para la historia social, pues la obra de arte permanece como una creación y un acto imaginativo, donde se recrea la personalidad del artista y la que hizo él con su modelo.

Ciudad Universitaria, de Lourdes Cruz González, es un texto que explica por qué CU fue una de las obras arquitectónicas contemporáneas más importante de la década de los años 50, pues incorporó a un gran número de arquitectos destacados e ingenieros, y a más de 10 mil obreros, además de algunos de los más connotados pintores de esa época.

A pesar de que CU fue planeada para albergar a 25 mil alumnos, hoy día sigue siendo funcional, por la planeación casi perfecta que se hizo de ella; de los aspectos que se tomó en consideración para construirla está el uso de los recursos pétreos del suelo que tiene la región, además de buscar un trazo que valorara primordialmente el respeto al peatón.

Arte teotihuacano, de María Elena Altamirano Piolle, describe que, por su extraordinaria belleza urbana y arquitectónica, la ciudad de Teotihuacan siempre ha sido un sitio mágico y misterioso. Su presencia monumental ha dado lugar a mitos prehispánicos, así como a un interés por su exploración.

Esta mítica ciudad, cuyo nombre original hasta la fecha se desconoce, fue motivo de interés durante el virreinato. Célebres misioneros consignaban en sus crónicas su curiosidad por Teotihuacan. Durante el siglo XVI, fray Bernardino de Sahagún destacó la presencia de dos monumentales basamentos dedicados al Sol y a la Luna. Fray Jerónimo de Mendieta mencionó la existencia de dos singulares esculturas talladas en piedra que localizó en la cúspide de las dos grandes pirámides.

En *Muralismo I: Orozco, Rivera y Siqueiros*, elaborado por Maricela González Cruz, su autora explica que el muralismo se convierte en una referencia obligada porque, por un lado, afirma una posición antiimperialista y crítica ante el eurocentrismo a partir de una práctica nacionalis-

ta no homogénea; mientras que por otra, es un movimiento que construye, con una sólida base en el realismo, una estética mexicana que permite crear las pautas fundamentales para la llamada Escuela Mexicana de Pintura.

En este contexto, David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera y José Clemente Orozco logran definir un estilo personal, no desligado de las aportaciones de las vanguardias artísticas del siglo XX, como son el expresionismo, el cubismo y el futurismo. Con sus imágenes, su práctica y sus escritos, los tres artistas participan activamente en su momento histórico y se convierten en las figuras de mayor relevancia.

Muralismo II, otros pintores, elaborado por Julieta Ortiz Gaytán, aborda a los pintores no incluidos en la monografía anterior. En esta corriente tuvo un papel muy importante la Escuela Mexicana de Pintura, que expresó cabalmente el espíritu efervescente de la década de los años 20.

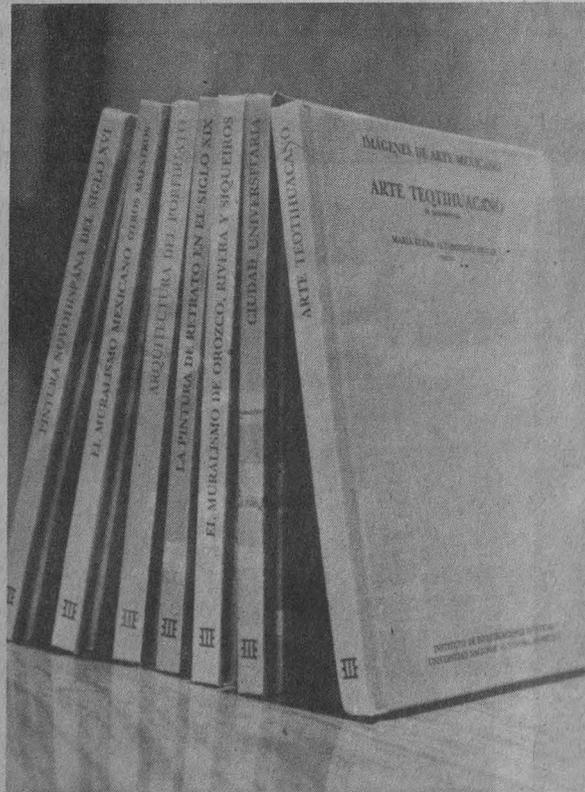
En esa escuela hubo personalidades dominantes que constituyeron la corriente hegemónica del humanismo, pero actúan también numerosos protagonistas que, a diferencia de los tres grandes, ubican su obra en un amplio espacio temporal que abarca a México y el extranjero en un periodo que va, *grosso modo*, desde principios de siglo hasta la década de los años 60. Representan corrientes alternativas, lenguajes plásticos diversos y planteamientos interesantes, entre ellos Roberto Montenegro, Jean Charlot, Jorge González Camarena y el Doctor Atl.

Por último, Berta Tello Peón, en *Arquitectura del porfiriato* presenta una visión general de esta área del conocimiento, que es una manifestación del pensamiento de ese periodo histórico.

En este tiempo, dijo la autora de la obra, se hicieron más anchas las calles del Paseo de la Reforma, se abrieron las glorietas y se colocaron en distintos sitios de la ciudad las esculturas de los héroes de la Reforma. Algunas de las principales obras urbanas de la época fueron las instalaciones del servicio de saneamiento y de drenaje, así como la conducción del agua y la introducción de la luz.

La arquitectura de este periodo quedó plasmada en los teatros, despachos, tiendas, hoteles e incluso en los mercados, así como en la llamada arquitectura habitacional -por influencia europea-, y en la arquitectura religiosa. □

Matilde López Belt



Fotos: Eduardo Sánchez



Pinturas al óleo en el CEPE

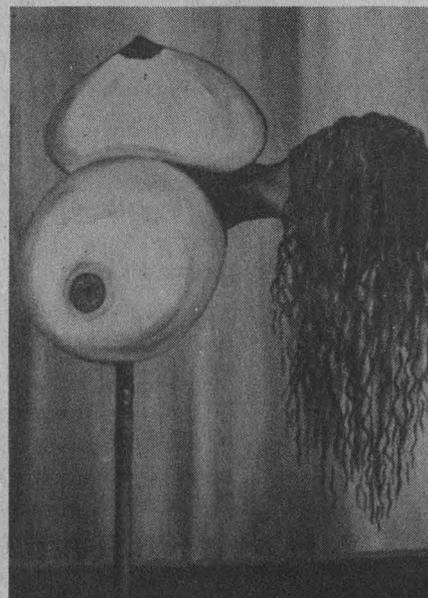
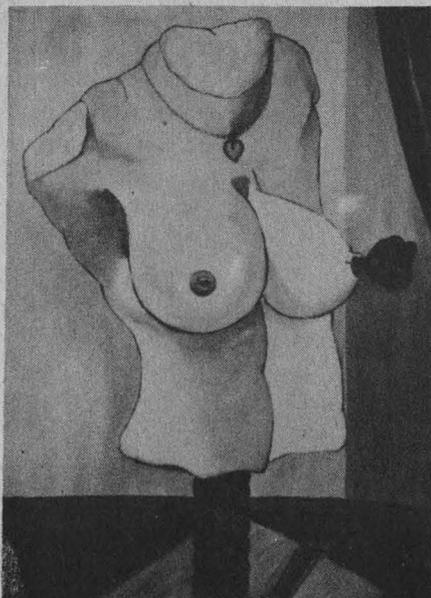
El poder y la belleza de la mujer, en *Todo empezó con Eva*, del artista Oudi

El arte es parte de una realidad que el artista ve. Una interpretación simbó-

lica que extrae de sí misma formas nuevas para narrar el desarrollo de las cosas y el

encadenamiento de los actos... Asunción al reino de las ideas... aventura por el mundo.

Las obras surrealistas de Oudi enlazan aquellos niveles psicológicos que unifican el territorio temporal de la naturaleza con el tiempo, y su exposición *Todo empezó con Eva*, de la galería del Centro de Estudios para Extranjeros (CEPE), conjura ese panorama natural de la vida.

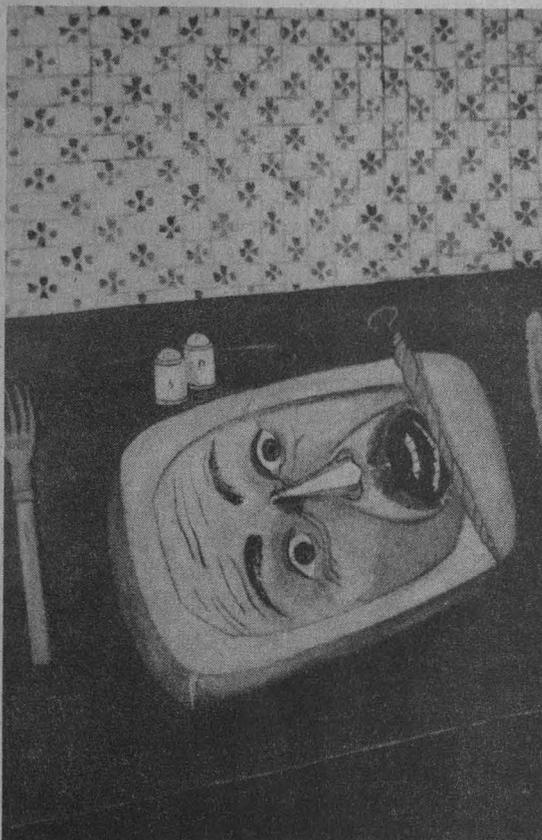


Nos da la oportunidad de ver a la mujer como Oudi la aprecia: un poder que domina todo, hasta al varón. La obra de este artista manifiesta lo exquisito y lo peligroso del bello sexo, así como el enojo y la frustración que provoca en los hombres.

Oudi -se apunta en el catálogo de las obras expuestas- llegó a México por el camino de Israel, Italia y Estados Unidos. Ha logrado un éxito considerable en galerías y algunos museos de esta última nación, quedando ahí parte importante de su obra en colecciones públicas y privadas.

Desde el principio, como diseñador de jardines en Israel, el artista fijó sus raíces en la tierra. Hoy combina en su pintura aquel origen con la experiencia mundana, acumulada durante sus más de 50 años de vida.

El resultado de esas experiencias es una mezcla extraordinaria



de lo natural y lo subreal. Sus vívidas manifestaciones nos transportan a un nivel distinto, donde tenemos la oportunidad de experimentar con sensaciones y conceptos que se tienen escondidos en nuestro inconsciente.

Sus pinturas al óleo sobre tela, producciones de los años 1992-93 de este artista israelita, suman 26 en la muestra *Todo empezó con Eva*. Los temas de algunas de ellas son: *Luna, Macho y hembra, La pareja, El lugar del reposo, Sin manera de escapar, Padre de familia, Ilse y La virgen*.

Para quienes compartan la admiración de Oudi por la fuerza y belleza de las mujeres, pero también el temor que le inspiran, la exposición estará abierta al público hasta el 20 de mayo. □

Raúl Correa López

Coloquio La función social de la historia, el 1 y 2 de junio en la Coordinación de Humanidades

La identidad colectiva y de los individuos en buena medida se finca en la historia. Conceptos como el orgullo nacional se sustentan en la conciencia de un pasado glorioso, de ahí la importancia de las fiestas patrias, de los monumentos históricos, de las manifestaciones populares del sentimiento histórico, -como los corridos revolucionarios-, y de las expresiones del arte nacional, como la pintura mural.

No obstante, en torno a la historia existen varias interrogantes: ¿qué función tiene en la sociedad?, ¿tiene aplicaciones prácticas?, ¿sirve para entender el presente?, ¿es un instrumento de poder o una bandera de lucha?, ¿es fuente de experiencias?, o ¿se puede predecir el futuro con base en la experiencia histórica?

Para encontrar respuestas a estas preguntas y otras más, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes han organizado

el coloquio La función social de la historia, que se llevará a cabo el 1 y 2 de junio en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, de 10:30 a 19 horas.

Con tres meses de trabajo el coloquio también comprende varias conferencias magistrales: El historiador y su responsabilidad social, por Enrique Florescano; La profesionalización del historiador, por Andrés Lira; La historia como identidad nacional, por Jean Meyer; La recuperación selectiva del pasado, por Hira de Gortari; La historia como instrumento de poder y como bandera de lucha, por Luis González y González; La difusión de la historia y los medios de comunicación, por Enrique Krauze; La enseñanza de la historia en la escuela primaria y en la educación media, por Josefina Vázquez; Historia y tradición popular, por Alicia Olivera de Bonfil, y La novela histórica, por Vicente Quirarte. □

La obra más grande dentro del humanismo (el tratado del hombre) es el Derecho, la disciplina más vasta, pues en este campo no es suficiente el conocimiento de las leyes, es necesario también conocer la historia, no sólo como la narración de hechos, sino como el tratamiento y el estudio de las ideas que han surgido y han condicionado los hechos sociales; esto es el campo del jurista, del jurisconsulto.

El Derecho, además de ser una ciencia, es un arte y una actividad humana para lograr la actualización. Mediante el ejercicio de las leyes, el jurista pretende alcanzar en la vida de todos los pueblos y de todas las épocas la belleza, la bondad y la justicia, aseguró el maestro emérito de la Facultad de Derecho, Ignacio Burgoa Orihuela, durante la inauguración de la Primera semana cultural de la FD.

En el acto, realizado en el aula magna Jacinto Pallares de la FD, el maestro

Teatro, música, exposiciones y concursos en la Primera semana cultural en Derecho

Ignacio Burgoa aseguró que "quien no cree en el hombre como tal, en su alma, en sus actitudes, en sus dolores morales, en la sociedad... está `cosificado`".

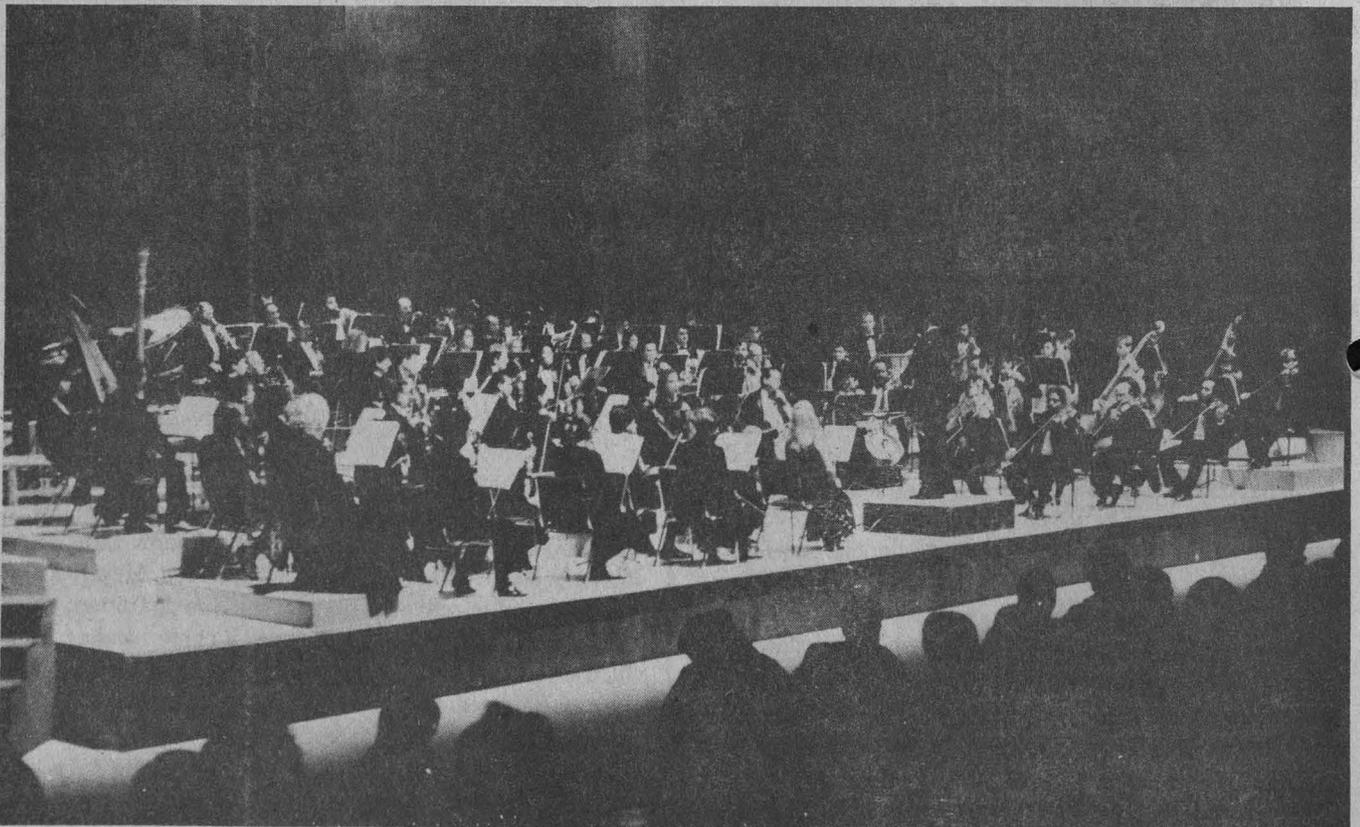
Por último convocó a los estudiantes a no ser estáticos, porque la evolución de la humanidad consiste en superarse, en desechar lo malo del pasado, y aprovechar y proyectar lo bueno hacia el futuro.

La secretaria general del comité organizador de la Primera semana cultural de la FD, Cecilia Azar Manzur, explicó que un grupo de estudiantes ideó esta semana porque han encontrado, tanto en el Derecho como en el arte, dos caminos para entender la razón de actuar del hombre en su circunstancia; la búsqueda de estos jóvenes radica en definir, y en ubicar dentro de las actividades

culturales, el ser y el hacer del abogado.

El jurista es un ente humanista por excelencia; funda sus conocimientos en la cultura jurídica, ese tesoro que nos ha legado el tiempo histórico para entender la naturaleza de las instituciones sociales. Por ello, nos atrevemos a afirmar: "los maestros que actúan más determinadamente en nuestra formación como profesionistas, y como personas, son los que mayores datos nos procuran".

Dentro de la Primera semana cultural de la Facultad de Derecho, que concluirá el próximo 20 de mayo, se presentarán obras de teatro, recitales de piano, representaciones dancísticas, conferencias y exposiciones de pintura, fotografía, escultura, así como un certamen abierto de ajedrez, y un concurso de oratoria. □



La soprano italiana Flamma Izzo D'Amico y la Orquesta Filarmónica de Querétaro, bajo la dirección del maestro Sergio Cárdenas, ofrecerán en la Sala Nezahualcóyotl, el próximo 22 de mayo a las 18 horas, un único concierto. El programa fue organizado por la embajada de Italia, el Instituto Italiano de Cultura y la Dirección General de Actividades Musicales a beneficio de la Cruz Roja y del Patrimonio de la UNAM.

Colegio de Ciencias y Humanidades

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato y las de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur, con la aprobación del Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, y con fundamento en el Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente, en su Segunda Etapa, publicado en la *Gaceta UNAM* el 13 de diciembre de 1993 y en los artículos 38, 39, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás relativos y aplicables en la Legislación Universitaria, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Carrera Asociado "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de N\$1,971.40, en las áreas, asignaturas y rubros que se señalan a continuación:

** PLANTEL AZCAPOTZALCO

AREA	RUBRO	No PLAZAS
MATEMATICAS	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	3 PLAZAS
MATEMATICAS	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA FORMACION EN COMPUTO DE LOS ALUMNOS.	1 PLAZA
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS DE PROGRAMAS Y EN ESTE MARCO ELABORAR UN PROGRAMA OPERATIVO.	2 PLAZAS
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA IMPULSAR LA EXCELENCIA ACADEMICA	2 PLAZAS

CS. EXPERIM.	DE LOS ALUMNOS Y SU FORMACION INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE JOVENES A LA INVESTIGACION.	1 PLAZA
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA IMPULSAR LA EXCELENCIA ACADEMICA DE LOS ALUMNOS Y SU FORMACION INTEGRAL EN EL PROGRAMA SILADIN.	1 PLAZA
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA FORMACION EN COMPUTO DE LOS ALUMNOS.	1 PLAZA
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA MEJORAR LA ORIENTACION VOCACIONAL Y PROFESIONAL EN EL PLANTEL.	1 PLAZA
HISTOR. -SOC	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA

** PLANTEL NAUCALPAN

CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA FORMULACION Y OPERACION DE UNA PROPUESTA DE FORMACION DE PERSONAL DO-	2 PLAZAS

>	CENTE EN EL PLANTEL.		HISTOR. -SOC	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA
** PLANTEL	VALLEJO				
MATEMATICAS	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	2 PLAZAS	TALLERES	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS DE PROGRAMAS Y EN ESTE MARCO ELABORAR UN PROGRAMA OPERATIVO.	1 PLAZA			
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA IMPULSAR LA EXCELENCIA ACADEMICA DE LOS ALUMNOS Y SU FORMACION INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE JOVENES A LA INVESTIGACION.	1 PLAZA	** PLANTEL	ORIENTE	
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	3 PLAZAS	MATEMATICAS	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA FORMACION EN COMPUTO DE LOS ALUMNOS.	1 PLAZA	MATEMATICAS	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA FORMACION EN COMPUTO DE LOS ALUMNOS.	1 PLAZA
HISTOR. -SOC	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS DE PROGRAMAS Y EN ESTE MARCO ELABORAR UN PROGRAMA OPERATIVO.	1 PLAZA	CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	2 PLAZAS
			CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA FORMACION Y OPERACION DE UNA PROPUESTA DE FORMACION DE PERSONAL DOCENTE EN EL PLANTEL.	1 PLAZA
			HISTOR. -SOC	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE	2 PLAZAS

TALLERES	MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS. PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	3 PLAZAS
TALLERES	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA FORMULACION Y OPERACION DE UNA PROPUESTA DE FORMACION DE PERSONAL DOCENTE EN EL PLANTEL.	2 PLAZAS
TALLERES	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA MEJORAR LA ORIENTACION VOCACIONAL Y PROFESIONAL EN EL PLANTEL.	2 PLAZAS
** PLANTEL	SUR	
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	2 PLAZAS
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA FORMACION EN COMPUTO DE LOS ALUMNOS.	1 PLAZA
HISTOR. -SOC	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA
TALLERES	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA

TALLERES	LES PARA LA ELABORACION DE MATERIALES DE EVALUACION ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA
----------	--	---------

**** DIRECCION DE LA UNIDAD ACADEMICA DEL CICLO DE BACHILLERATO**

IDIOMAS	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA
---------	---	---------

Bases:

PRIMERA.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia.
4. Haber solicitado su inscripción al Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente aparecido en la *Gaceta UNAM* el 13 de diciembre de 1993 y cumplir con los requisitos de la base primera de la convocatoria del mencionado programa.

SEGUNDA.- De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema o unidad correspondiente al programa de una asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, con la bibliografía que sirvió de sustento al trabajo, así como la debida réplica oral, ajustándose a los Lineamientos Generales aprobados por el Consejo Técnico.
- b) Crítica escrita al programa de la asignatura en cuestión con una extensión de 15 a 20 cuartillas, así como la debida réplica oral, ajustándose a los Lineamientos Generales aprobados por el Consejo Técnico.
- c) Elaboración de un proyecto de apoyo a la docencia, que se

> deberá ajustar a lo estipulado en el documento "Rubros en donde los Nuevos Profesores de Carrera del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades deberán Insertar sus Proyectos de Apoyo", y en los Lineamientos Generales para la presentación de proyectos aprobados por el Consejo Técnico, así como la debida réplica oral.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

TERCERA.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 7 (siete), en cada una de ellas. Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Exposición escrita del tema e interrogatorio sobre ésta: 20%

Crítica escrita de la asignatura e interrogatorio sobre ésta: 20%

Proyecto en apoyo del rubro en cuestión e interrogatorio sobre éste: 30%

Antecedentes académicos que establece el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico: 30%

CUARTA.- Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Docente de su Plantel y entregarla ahí mismo con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

I Curriculum vitae.

II Fotocopia del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de los originales serán devueltos en el acto.

III Copia de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el curriculum.

QUINTA.- Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes, los aspirantes admitidos deberán acudir el 20 de mayo de 1994 a la Secretaría Docente para recibir información sobre las pruebas que deberán presentar. Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el citado estatuto y surtirán efecto a partir de la fecha que el Consejo Técnico ratifique o rectifique el resultado del concurso.

* * *

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato y las de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur, con la aprobación del Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, y con fundamento en el Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente, en su Segunda Etapa, publicado en la Gaceta UNAM el 13 de diciembre de 1993 y en los artículos 38, 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás relativos y aplicables en la Legislación Universitaria, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requi-

sitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de N\$2,234.00, en las áreas, asignaturas y rubros que se señalan a continuación:

** PLANTEL		AZCAPOTZALCO
AREA	RUBRO	No. PLAZAS
MATEMATICAS	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA
MATEMATICAS	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA FORMACION EN COMPUTO DE LOS ALUMNOS.	1 PLAZA
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA IMPULSAR LA EXCELENCIA ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS Y SU FORMACION INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE JOVENES A LA INVESTIGACION.	2 PLAZAS
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA IMPULSAR LA EXCELENCIA ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS Y SU FORMACION INTEGRAL EN EL PROGRAMA SILADIN.	1 PLAZA
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	2 PLAZAS
HISTOR. -SOC	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE	6 PLAZAS

	TRABAJO INSTITUCIONALES PARA EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS DE PROGRAMAS Y EN ESTE MARCO ELABORAR UN PROGRAMA OPERATIVO.		CS. EXPERIM.	PROGRAMA SILADIN. PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	3 PLAZAS
HISTOR. -SOC	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA			
			HISTOR. -SOC	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA
HISTOR. -SOC	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION DE MATERIALES DE EVALUACION ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.	1 PLAZA			
			TALLERES	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA
TALLERES	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS DE PROGRAMAS Y EN ESTE MARCO ELABORAR UN PROGRAMA OPERATIVO.	2 PLAZAS			
			** PLANTEL	VALLEJO	
TALLERES	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA	MATEMATICAS	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA
** PLANTEL	NAUCALPAN		CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA
MATEMATICAS	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA			
			CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA FORMULACION Y OPERACION DE UNA PROPUESTA DE FORMACION DE PERSONAL DOCENTE EN EL PLANTEL.	1 PLAZA
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA IMPULSAR LA EXCELENCIA ACADEMICA DE LOS ALUMNOS Y SU FORMACION INTEGRAL EN EL	1 PLAZA			
			HISTOR. -SOC	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA

>

TALLERES	BAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS. PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS DE PROGRAMAS Y EN ESTE MARCO ELABORAR UN PROGRAMA OPERATIVO.	1 PLAZA	CS. EXPERIM.	PARA EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS DE PROGRAMAS Y EN ESTE MARCO ELABORAR UN PROGRAMA OPERATIVO. PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA IMPULSAR LA EXCELENCIA ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS Y SU FORMACION INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE JOVENES A LA INVESTIGACION.	1 PLAZA
** PLANTEL ORIENTE					
HISTOR. -SOC	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA QUE PERMITA DIAGNOSTICAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA.	1 PLAZA	CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA FORMULACION Y OPERACION DE UNA PROPUESTA DE FORMACION DE PERSONAL DOCENTE EN EL PLANTEL.	1 PLAZA
TALLERES	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA	CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA QUE PERMITA DIAGNOSTICAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA.	1 PLAZA
TALLERES	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA FORMULACION Y OPERACION DE UNA PROPUESTA DE FORMACION DE PERSONAL DOCENTE EN EL PLANTEL.	1 PLAZA	HISTOR. -SOC	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA
** PLANTEL SUR					
MATEMATICAS	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	1 PLAZA	TALLERES	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.	3 PLAZAS
** DIRECCION DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEL CICLO DE BACHILLERATO					
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES	2 PLAZAS	IDIOMAS	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION	1 PLAZA

CIÓN Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS.

Bases:

PRIMERA.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia, o haber realizado actividades de apoyo a la docencia.
4. Haber solicitado su inscripción al Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente aparecido en la *Gaceta UNAM* el 13 de diciembre de 1993 y cumplir con los requisitos de la base primera de la convocatoria del mencionado programa.

SEGUNDA.- De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema o unidad correspondiente al programa de una asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, con la bibliografía que sirvió de sustento al trabajo, así como la debida réplica oral, ajustándose a los Lineamientos Generales aprobados por el Consejo Técnico.

b) Crítica escrita al programa de la asignatura en cuestión con una extensión de 15 a 20 cuartillas, así como la debida réplica oral, ajustándose a los Lineamientos Generales aprobados por el Consejo Técnico.

c) Elaboración de un proyecto de apoyo a la docencia, que se deberá ajustar a lo estipulado en el documento "Rubros en donde los Nuevos Profesores de Carrera del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades deberán Insertar sus Proyectos de Apoyo", y en los Lineamientos Generales para la presentación de proyectos aprobados por el Consejo Técnico, así como la debida réplica oral.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

TERCERA.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 7 (siete), en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

- Exposición escrita del tema e interrogatorio sobre ésta: 20%
- Crítica escrita de la asignatura e interrogatorio sobre ésta: 20%
- Proyecto de apoyo del rubro en cuestión e interrogatorio sobre éste: 30%
- Antecedentes académicos que establece el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico: 30%

CUARTA.- Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Docente de su Plantel y entregarla ahí mismo con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

I Curriculum vitae.

II Fotocopia del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de los originales serán devueltos en el acto.

III Copia de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el curriculum.

QUINTA.- Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes, los aspirantes admitidos deberán acudir el 20 de mayo de 1994 a la Secretaría Docente para recibir información sobre las pruebas que deberán presentar. Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el citado estatuto y surtirán efecto a partir de la fecha que el Consejo Técnico ratifique o rectifique el resultado del concurso.

* * *

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato y las de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur, con la aprobación del Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, y con fundamento en el Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente, en su Segunda Etapa, publicado en la *Gaceta UNAM* el 13 de diciembre de 1993 y en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás relativos y aplicables en la Legislación Universitaria, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de N\$2,496.80, en las áreas, asignaturas y rubros que se señalan a continuación:

** PLANTEL AZCAPOTZALCO		No. PLAZAS
AREA	RUBRO	
CS. EXPERIM.	PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA IMPULSAR LA EXCELENCIA ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS Y SU FORMACION INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE JOVENES A	1 PLAZA

>

CS. EXPERIM. LA INVESTIGACION. PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA IMPULSAR LA EXCELENCIA ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS Y SU FORMACION INTEGRAL EN EL PROGRAMA SILADIN. 1 PLAZA

HISTOR. -SOC PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS DE PROGRAMAS Y EN ESTE MARCO ELABORAR UN PROGRAMA OPERATIVO. 1 PLAZA

HISTOR. -SOC PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA FORMULACION Y OPERACION DE UNA PROPUESTA DE FORMACION DE PERSONAL DOCENTE EN EL PLANTEL. 1 PLAZA

TALLERES PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA QUE PERMITA DIAGNOSTICAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA. 1 PLAZA

**** PLANTEL VALLEJO**

HISTOR. -SOC PARTICIPACION EN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION Y VALIDACION DE MATERIALES DE APOYO A LOS NUEVOS PROGRAMAS. 1 PLAZA

Bases:

PRIMERA.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

4. Haber solicitado su inscripción al Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente aparecido en la *Gaceta UNAM* el 13 de diciembre de 1993 y cumplir con los requisitos de la base primera de la convocatoria del mencionado programa.

SEGUNDA.- De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema o unidad correspondiente al programa de una asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, con la bibliografía que sirvió de sustento al trabajo, así como la debida réplica oral, ajustándose a los Lineamientos Generales aprobados por el Consejo Técnico

b) Crítica escrita al programa de la asignatura en cuestión con una extensión de 15 a 20 cuartillas, así como la debida réplica oral, ajustándose a los Lineamientos Generales aprobados por el Consejo Técnico

c) Elaboración de un proyecto de trabajos de apoyo a la docencia, que se deberá ajustar a lo estipulado en el documento "Rubros en donde los Nuevos Profesores de Carrera del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades deberán Insertar sus Proyectos de Apoyo", y en los Lineamientos Generales para la presentación de proyectos aprobados por el Consejo Técnico, así como su debida réplica oral

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

TERCERA.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 7 (siete), en cada una de ellas. Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Exposición escrita del tema e interrogatorio sobre ésta:	20%
Crítica escrita de la asignatura e interrogatorio sobre ésta:	20%
Proyecto de apoyo del rubro en cuestión e interrogatorio sobre éste:	30%
Antecedentes académicos que establece el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico:	30%

CUARTA.- Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la

Secretaría Docente de su Plantel y entregarla ahí mismo con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

I. Curriculum vitae.

II. Fotocopia del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de los originales serán devueltos en el acto.

III. Copia de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el curriculum.

QUINTA.- Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes, los aspirantes admitidos deberán acudir el 20 de mayo de 1994 a la Secretaría Docente para recibir información sobre las pruebas que deberán presentar. Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el citado estatuto y surtirán efecto a partir de la fecha que el Consejo Técnico ratifique o rectifique el resultado del concurso.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF a 19 de mayo de 1994

El Coordinador
Licenciado David Pantoja Morán

El Director de la UACB
Doctor José Luis Bazán Levy

Los Directores
Plantel Azcapotzalco
Licenciado Ismael Herrera Ariás

Plantel Naucalpan
Maestro Rafael Familiar González

Plantel Vallejo
Fis. Mat. Jesús Salinas Herrera

Plantel Oriente
Licenciado Ernesto García Palacios

Plantel Sur
MVZ. Rodolfo Moreno González

Quiere ser un ídolo

El defensa central de los *Pumas*, David Oteo, desea pertenecer a la selección

Los universitarios se encuentran en Brasil; pasado mañana se enfrentarán al Parasicaba. Está por confirmarse un encuentro frente al Santos

Quiero ser un ídolo de gran altura, como algunos de mis compañeros de equipo, y pertenecer a la selección mexicana, afirmó el joven David Oteo, defensa central de los *Pumas* de la UNAM, antes de viajar anteayer a Brasil en compañía del resto de la escuadra universitaria para sostener dos encuentros amistosos.

“Creo que estoy en camino de alcanzar tales metas, por lo que debo preocuparme de que mi nivel de juego no decline; de lo contrario, difícilmente podré ser un auténtico jugador rentable”, dijo el espigado jugador con voz pausada y a veces entrecortada, quizás producto de una pequeña herida en su labio inferior.

Convencido de que puede cambiar de camiseta, por convenir a los intereses de su club, Oteo asegura que para él es agradable jugar para los *Pumas*, a los que calificó de toda una institución futbolística en el país.

“Los planes que tenga la directiva sobre mi futuro con los *Pumas* los conoceré hasta la pretemporada previa al torneo de liga 1994-95”, explicó David, no sin antes vaticinar que los felinos tendrán un mejor desempeño en la próxima temporada.

Todo dependerá también, dijo, de las contrataciones. Si el equipo requiere de refuerzos extranjeros o nacionales, la directiva debe procurárselos, aunque pien-

so que en la medida de las posibilidades se les debe brindar la oportunidad a miembros de las fuerzas inferiores.

David Oteo se refirió enseguida a la labor que realiza con los *Pumas*:

“Me siento satisfecho como defensa central, a pesar de que puedo cubrir otras posiciones, como mi compañero Jorge Campos. El director técnico Ricardo Tucco Ferreti me encomendó ese puesto, porque ahí le soy útil al equipo.”

Alejado de las aulas por su anhelo de ser futbolista profesional, David Oteo asegura no estar arrepentido de haber suspendido sus estudios de bachillerato, porque el balompié rentado no es mal empleo y se vive bien de él.

“Gracias a este deporte puedo atender sin problemas a mi familia, compuesta por mi esposa Martha Ochoa y mis pequeños Alan y Alejandra. No me quejo y creo que vendrán a mí tiempos mejores.”

Antes de abordar el avión, David Oteo reveló, a manera de despedida: “se que en

>

>

el fútbol no será eterno y por consiguiente en mi carrera como jugador puede ser corta, sin embargo pretendo mantenerme en este deporte 10 años o más, y para ello será menester que no sufra lesiones a gran nivel.

Los *Pumas* debieron sostener ayer su primer duelo en canchas brasileñas, contra el Arasatuba, y pasado mañana se medirán al Parasicaba. Asimismo, está por confirmarse una tercera entrevista ante el Santos.

Los felinos retornarán a México el 28 del presente, para entrenar durante dos semanas, antes de su periodo vacacional, del 12 de junio al 10 de julio próximos. □

Ricardo García Estrada

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM, todos los sábados, de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: "V FERIA Internacional del Libro del Deporte (entrevista con el profesor Humberto Del Valle Alquicira); en nuestra sección médica: Obesidad y Ejercicios, con el doctor Luis Pérez Cazales; Sinopsis de la XI Copa Mundial de Fútbol, Argentina 1978; Convocatorias a los certámenes nacionales de Cuento Deportivo y de Investigación en los Campos de la Cultura Física; lo más destacado del deporte puma y sus convocatorias e invitaciones".

Invictos durante ocho juegos

Linces de Prepa 1, campeones de la Liga Universitaria Juvenil "A"

Por segunda ocasión en el año, una filial de la Organización *Guerreros Aztecas* de Fútbol Americano de la UNAM se coronó en este deporte. El sábado último, y teniendo como escenario el Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez, los *Linces* de Prepa 1 derrotaron por 9-0 a los *Lagartos* de Cuauhtli, en un encuentro de invictos de la categoría Juvenil "A" de la Liga Universitaria.

Este logro es muestra del trabajo bien organizado que se viene dando al interior de la organización rojo y oro del Pedregal, bajo la batuta del entrenador en jefe Julio González Gómez, quien en esta ocasión otorgó toda su confianza al *coach* Salvador Cisneros para llevar al título a los *Linces* de la Prepa 1.

Desde el inicio de la temporada este equipo preparatorio -en el Grupo "B"- y los *Lagartos* de Cuauhtli -en el Grupo "A"- se perfilaron con base en sus resultados como los posibles protagonistas de la final, que se concretó el pasado día 14.

Aunque después de varios años la Subdirección de Fútbol Americano de la UNAM retomó la organización de un campeonato de esta categoría, los antecedentes deportivos entre los dos finalistas se remontan al año pasado, cuando una gran cantidad de los actuales jugadores de *Linces* y *Lagartos* vivieron otra final, en este caso la correspondiente a la categoría Infantil "AAA" de la Liga Universitaria, que en aquella ocasión favoreció a Cuauhtli por 8-6.

Con base en lo anterior, obviamente era de esperarse una final muy disputada, toda vez que había "cuentas pendientes de saldar".

Durante el primer cuarto las defensas de ambos equipos impusieron sus condiciones al no permitir ninguna anotación, la cual llegó en el segundo cuarto, cuando el pateador de *Linces*, Guillermo Jiménez, conectó un gol de campo de 25 yardas para poner en ventaja a su equipo

por 3-0, pizarra con la cual se fueron al descanso las dos escuadras.

En la reanudación de las hostilidades, los *Lagartos* tuvieron la oportunidad de igualar la pizarra, pero el intento de gol de campo de 46 yardas de José Abraham Escalona, que llevaba distancia, salió un poco desviado hacia el lado derecho de las diagonales.

En el último cuarto del juego *Linces* pudo incrementar su ventaja seis puntos, pero el intento de gol de campo de 22 yardas de Guillermo Jiménez pegó en el poste izquierdo y salió hacia afuera. Sin embargo, en la siguiente jugada ofensiva de Cuauhtli, su corredor de bola perdió el ovoide, mismo que fue recuperado por el defensivo de *Linces*, Jesús Ramírez, para darle la posesión del balón a su equipo en la yarda 20 enemiga, desde donde y después de dos jugadas, Omar Arcos anotó en una directa de 12 yardas para establecer el 9-0 definitivo, ya que el intento de extra de Guillermo Jiménez nuevamente pegó en el poste.

Al final las autoridades de la UNAM, encabezadas por el licenciado Antonio Paz López, subdirector de Fútbol Americano, y por el *coach* Eduardo Lozada, coordinador de la Liga Universitaria, hicieron entrega de los trofeos al equipo campeón y subcampeón, así como a los ocupantes del tercer lugar, que en esta ocasión fueron los *Mastines* de la UAM Iztapalapa y *Vaqueros* de Prepa 5.

Asimismo, se premió al equipo más ofensivo de la temporada, designación que recayó en los *Lagartos* de Cuauhtli, al anotar 300 puntos en total; al mejor equipo a la defensiva, correspondiendo a *Linces* de Prepa 1, que únicamente aceptaron dos puntos en la temporada. Finalmente al jugador de Cuauhtli, Roberto Castillo, se le reconoció como al máximo anotador de la liga, con un total de 92 puntos. □

Santiago Ibáñez

Rumbo a los Panamericanos de Mar de Plata 95

Ericka Reyes y Adolfo González, a la selección nacional de tiro con arco

Ericka Reyes y Adolfo González, tiradores de la UNAM, se ganaron su inclusión en la selección mexicana de tiro con arco luego de su actuación en el torneo preseleccionado que se realizó en días pasados en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano, en el que se dieron cita competidores de distintas entidades del país.

El representativo *puma*, integrado por nueve tiradores, tuvo en Ericka y Adolfo a lo más destacado, pues concluyeron en la segunda y tercera posiciones de la tabla general, respectivamente.

En la rama varonil dominó, como era de esperarse, el chihuahuense Andrés Anchondo, y la capitalina Marisol Bretón en la rama femenil, concluyendo su participación en este preseleccionado como campeones en la modalidad de arco olímpico.

Sumados a estos cuatro competidores, también forman parte de la selección nacional Miguel Ángel Flores, estudiante de la FES Cuautitlán que compite por el Distrito Federal; los mexiquenses Ricardo Rojas y Elizabeth Armenta, y el jalisciense Manuel Delgadillo.

Este seleccionado tendrá una intensa etapa de preparación antes de llegar a Mar de Plata; entre las actividades que sobresalen están: el Festival Olímpico Mexicano; el Campeonato de las Américas, en Cuba, y una competencia en Corea.

Carlos Héctor Hidalgo, titular de la Asociación Universitaria de Tiro con Arco, comentó que, en general, los tiradores *pumas* en este preseleccionado consiguieron los resultados esperados, aunque el rendimiento de algunos estuvo muy por abajo de lo planeado, tal es el caso de Miriam Véliz y Esteban Castañeda, que a pesar de haber obtenido medallas de oro en los Centroamericanos de Ponce, Puerto Rico, no mostraron su nivel y, en consecuencia, quedaron fuera de la selección nacional.

Además de ellos, también compitieron Alejandro Padilla, Jesús Ulises Acosta,



Adolfo González, tras su reivindicación nacional en el tiro con arco.

José Antonio Véliz, Eduardo Padilla y Alejandro Aguilar, quienes dieron lo máximo de su esfuerzo, pero tuvieron que enfrentar a tiradores con más experiencia.

Dentro de lo más destacado de este preseleccionado están las tres marcas impuestas por Marisol Bretón, estudiante de la ENEP Acatlán y representante del DF, en *fito sencillo* con 1,293 puntos; en 60 metros con 325 unidades y en 70 con 319 puntos.

Inscripciones

Para practicar el tiro con arco en la UNAM, acude los martes y sábados, de 11 a 15 y el jueves de 15:30 a 18 horas, al Campo Lauro Franco, costado norte del Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez, con el profesor Carlos Héctor Hidalgo. □

Alejandro Brito



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA
UNAM 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones 30401, 30402 y 30420.

Año XXXIX Novena Epoca
Número 2,834



Especialistas
en Redes

CON GUSTO
LO ATENDEREMOS
EN LOS TELEFONOS:

519-9121
519-9246
519-0132
530-0480
530-2160
530-2438
519-6575
519-8802
530-2498
530-3188

O BIEN,
VISITENOS EN:

DR. JIMENEZ 292
COL. DOCTORES

A unos pasos del
Metro Centro Médico



ABRIMOS SABADOS DE
10:00 A 15:00 HRS.

CONTAMOS
CON PLANES DE
CREDITO A
6, 12, 18 Y 24 MESES.
Mínimo N\$ 5,000.-
(Sujeto a Aprobación)

PAGO DE CONTADO
EN LOS PRECIOS
ANUNCIADOS

* VALIDO PARA LA INSTITUCION,
ESTUDIANTES CON CARRERA
AFIN Y/O PERSONAL ACADEMICO
CON CREDENCIAL

VIGENCIA DEL 19 AL 26
DE MAYO DE 1994.

PRECIOS SUJETOS A
CAMBIOS
SIN PREVIO AVISO

NINGUNO DE LOS PRECIOS
INCLUYE IVA.

PROMOCION ESPECIAL PROMOCION ESPECIAL PROMOCION ESPECIAL
PROMOCION ESPECIAL PROMOCION ESPECIAL PROMOCION ESPECIAL

Ultimos días

SERVI-PAQUETES LANIX

LANIX 386SX/40

- + Procesador 386SX de 40MHz.
- 2 Mb RAM exp a 16 Mb.
- Drive de 3.5" HD.
- Disco Duro de 130 Mb.
- Controladora IDE.
- 256 Kb Video Ram.
- Monitor Lanix Color VGA .39mm
- Teclado de 102 teclas-español
- MS DOS 6.2 ver. español.

Llévese sin costo

- Windows 3.1
- Mouse

N\$3.777.-

LANIX 486DLC/40

- + Procesador 486DLC de 40MHz.
- Escalable a 486DX2/66Mhz
- 4 Mb RAM exp a 64 Mb.
- Drive de 3.5" HD.
- Disco Duro de 170 Mb.
- Controladora IDE.
- 256 Kb Video Ram.
- Monitor Lanix Color SVGA .39mm
- 2 puertos seriales y 1 paralelo
- Teclado de 102 teclas-español
- MS DOS 6.2 ver. español.

Llévese sin costo

- Windows 3.1
- Mouse
- Works para Windows.

N\$4.393.-

LANIX 486DX2/50

- + Procesador 486DX2 de 50MHz.
- Escalable a Pentium.
- 4 Mb RAM exp a 96 Mb.
- Drive de 3.5" HD.
- Disco Duro de 214 Mb.
- Controladora IDE.
- 1 Mb Video Ram.
- Monitor Lanix Color SVGA .28mm
- 2 puertos seriales y 1 paralelo
- Teclado de 102 teclas-español
- MS DOS 6.2 ver. español.

Llévese sin costo

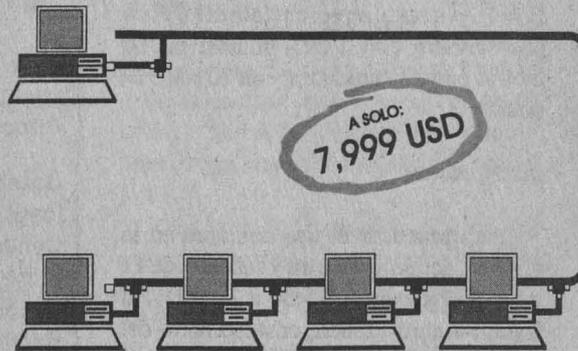
- Windows 3.1
- Mouse
- Works para Windows.

N\$5.855.-

OBSEQUIO : En la compra de cualquier paquete llévase sin costo fundas para su computadora

PROMOCIONES ESPECIALES

NOVELL - LANIX



CON EL MENOR INDICE DE FALLAS EN EL MERCADO DE PC'S

PROMOCION DE RED QUE CONSISTE EN:

1 SERVER:

- LANIX 486DX2/50, 8 MB. RAM, DISCO DURO DE 200 MB., MONITOR VGA MONO, TARJETA DE RED 10 BASE T 16 BITS.

4 ESTACIONES DE TRABAJO:

- LANIX 386SX/40, 2 MB. RAM, SIN DISCO DURO, MONITOR SVGA COLOR DE 14", TARJETA DE RED 10 BASE T 16 BITS.
- CONCENTRADOR 10 BASE T DE 8 PUERTOS.
- NOBREAK 300 V.A. (30 MINUTOS)
- SISTEMA OPERATIVO NOVELL 2.2 PARA 5 USUARIOS.
- INCLUYE TODO EL CABLEADO NECESARIO.
- INSTALACION GRATUITA Y PUESTA A PUNTO.

Y ADEMAS :

Llévese un NO-BREAK con capacidad de 30 minutos de respaldo por solo

N\$590.-